



Ministerio
de Economía y Finanzas

invierte.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones





1

Marco General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)

Principales definiciones

Proyecto de Inversión

- ✓ Intervenciones temporales.
- ✓ Que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos.
- ✓ Destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural.
- ✓ Que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios.

Inversiones IOARR

- ✓ Intervenciones puntuales en activos estratégicos
- ✓ Unidad productora en funcionamiento,
- ✓ Busca alcanzar una capacidad óptima en términos de los estándares de calidad y niveles de servicio,
- ✓ Logra evitar la interrupción del servicio brindado por una UP,
- ✓ Las IOARR contribuyen al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios,
- ✓ Deberá estar alineada con los objetivos priorizados, metas e indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.



Un activo califica como **Activo Estratégico (AE)** cuando directa o indirectamente se constituye en un **factor limitante** de la capacidad de producción del servicio que brinda una UP.

Principales definiciones

Inversiones que no son proyectos de inversión (IOARR)

- ▲ **Optimización:** Inversiones menores que resultan de un mejor uso y/o aprovechamiento de los factores de producción disponibles de una UP de la oferta del servicio existente o disponible.

- ▲ **Ampliación marginal:** Incrementan el activo no financiero de una entidad pública:
 - **Caso 01 Del servicio- AMS:** Amplía la capacidad de producción hasta un 20% en un proyecto estándar.
 - **Caso 02 Edificación u Obra Civil-AME:** No modifican la capacidad de producción de los bienes o servicios de la UP.
 - **Caso 03 Adquisición anticipada de terrenos-ATT:** Transferencia de un terreno se hacia una entidad en tanto se constituya como activo de la UP.
 - **Caso 04 Liberación de Interferencias-LI:** se enfoca en facilitar la ejecución futura de un PI para el cierre de la(s) brecha(s) identificada(s) y priorizada(s) en el PM.

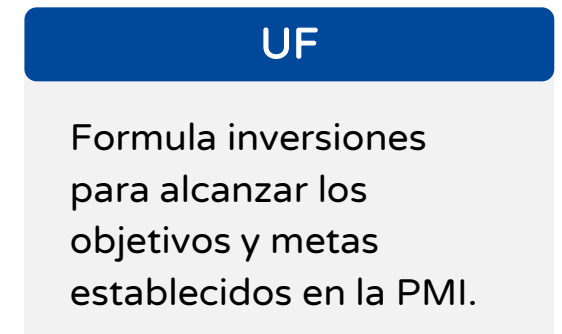
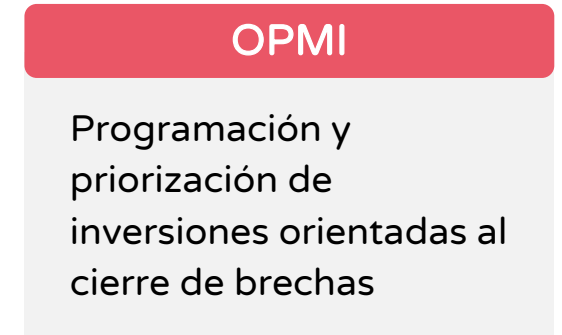
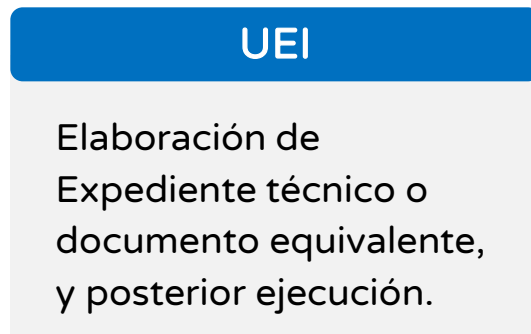
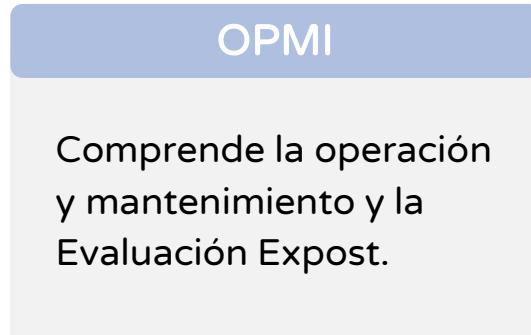
- ▲ **Reposición:** Reemplazo de equipos, equipamiento, mobiliario y vehículos que han culminado su vida útil estimada o efectiva.

- ▲ **Rehabilitación:** Reparación de infraestructura dañada o equipos mayores que forman parte de una UP.



Ciclo de inversión

Ciclo de Inversión



Componentes de la PMI



Indicadores de Brechas

Son expresiones cuantitativas para medir la situación de las brechas de servicios públicos.



2

Criterios de Priorización

Son parámetros que permiten la jerarquización de las inversiones.



1

Diagnóstico de Brechas

Instrumento que permite la identificación y estimación de las brechas que existen en el territorio.



3

Cartera de Inversiones

Es el conjunto óptimo de inversiones orientados al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de un territorio.

ANEXO N° 06:

**PLAZOS PARA LA FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
(PERIODO 2026-2028)**

MARCO LEGAL	TEMA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	PLAZOS
Párrafo 11.3 del artículo 11	Indicadores de brechas	Sector	La OPMI del Sector registra las modificaciones de la conceptualización y definición de los indicadores de brechas o la inclusión de nuevos indicadores para la validación metodológica.	Hasta el 17 de junio de 2024
Párrafo 11.3 del artículo 11	Indicadores de brechas	DGPMI	La DGPMI realiza la validación metodológica de la modificación de la conceptualización y definición de indicadores de brechas o de la inclusión de nuevos indicadores.	Hasta el 8 de julio de 2024
Párrafo 11.4 del artículo 11	Indicadores de brechas	Sector	El OR del Sector aprueba y publica las modificaciones a los indicadores de brechas aprobados.	Hasta el 22 de julio de 2024
Párrafo 11.6 del artículo 11	Indicadores de brechas	Sector	Las OPMI del Sector registra la actualización de los valores numéricos de los indicadores de brechas.	Hasta el 22 de julio de 2024
Párrafo 12.2 del artículo 12	Diagnóstico de brechas	GL	La OPMI del GL actualiza, publica y registra el diagnóstico de la situación de sus brechas de infraestructura o de acceso a servicios.	Hasta el 5 de agosto del 2024
Párrafo 12.2 del artículo 12	Diagnóstico de brechas	GR	La OPMI del GR actualiza, publica y registra el diagnóstico de la situación de sus brechas de infraestructura o de acceso a servicios.	Hasta el 12 de agosto del 2024
Párrafo 12.2 del artículo 12	Diagnóstico de brechas	Sector	La OPMI del Sector actualiza, publica y registra el diagnóstico de la situación de sus brechas de infraestructura o de acceso a servicios.	Hasta el 19 de agosto del 2024
Artículo 20	Articulación territorial	MD	La OPMI de la MD remite a la OPMI de la MP la propuesta de articulación territorial de sus inversiones.	Hasta el 26 de agosto de 2024
Artículo 20	Articulación territorial	MP y MD	La OPMI de la MP en coordinación con las OPMI de las MD identifican y priorizan las inversiones de articulación territorial y establecen acuerdos.	Hasta el 09 de setiembre del 2024
Artículo 20	Articulación territorial	MP	La OPMI de la MP remite a la OPMI del GR la propuesta de articulación territorial de sus inversiones.	Hasta el 16 de setiembre del 2024
Artículo 20	Articulación territorial	GR y MP	La OPMI del GR en coordinación con las OPMI de las MP identifican y priorizan las inversiones de articulación territorial y establecen acuerdos.	Hasta el 04 de noviembre del 2024
Artículo 20	Articulación territorial	GR	La OPMI del GR remite a la DGPMI el informe de articulación territorial de sus inversiones.	Hasta el 11 de noviembre del 2024
Párrafo 13.3 del artículo 13	Criterios de priorización	Sector	La OPMI del Sector registra la modificación de los criterios de priorización para la validación metodológica.	Hasta el 14 de octubre del 2024
Párrafo 13.3 del artículo 13	Criterios de priorización	DGPMI	La DGPMI realiza la validación metodológica de la modificación de los criterios de priorización.	Hasta el 11 de noviembre del 2024

MARCO LEGAL	TEMA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	PLAZOS
Párrafo 13.4 del artículo 13	Criterios de priorización	Sector	El OR del Sector aprueba y publica sus criterios de priorización.	Hasta el 25 de noviembre del 2024
Párrafo 13.7 del artículo 13	Criterios de priorización	GR y GL	El OR del GR y GL registran y aprueban sus criterios de priorización.	Hasta el 10 de diciembre de 2024
Párrafo 44.2 del artículo 44	Evaluación del PMI	Sector, GR, GL y empresas públicas	Las OPMI de los Sectores, GR y GL registran la evaluación de la cartera de inversiones del año anterior.	Hasta el 20 de enero del 2025
Párrafo 14.2 del artículo 14	Actualización de información de inversiones	Sector, GR, GL y empresas públicas	Las UF de Sectores, GR, GL y las empresas públicas bajo el ámbito del FONAFE, incluido ESSALUD, remiten a su OPMI la información respecto del estado de las inversiones sin ejecución y las UEI registran la actualización del Formato N° 8 y Formato N° 12-B de las inversiones en ejecución.	Plazo establecido por la OPMI
Párrafo 14.5 del artículo 14	Conformidad de la DGTP	Sector, GR y GL	La OPMI del Sector, GR y GL solicita a la DGTP su conformidad para incorporar en el PMI proyectos de inversión a ser financiados con recursos de endeudamiento.	Hasta el 27 de enero del 2025
Párrafo 16.4 del artículo 16 Inciso 4 del párrafo 17.1 del artículo 17	Cartera de inversiones	Sector y empresas públicas	Las OPMI de los Sectores y las empresas públicas bajo el ámbito del FONAFE, incluido ESSALUD, registran la cartera de inversiones de su PMI.	Hasta el 17 de febrero del 2025
Párrafo 16.4 del artículo 16 Inciso 4 del párrafo 17.1 del artículo 17	Cartera de inversiones	GR	Las OPMI de los GR registran la cartera de inversiones de su PMI.	Hasta el 19 de febrero del 2025
Párrafo 16.4 del artículo 16 Inciso 4 del párrafo 17.1 del artículo 17	Cartera de inversiones	GL	Las OPMI de los GL registran la cartera de inversiones de su PMI.	Hasta el 21 de febrero del 2025
Párrafo 16.4 del artículo 16 Inciso 4 del párrafo 17.1 del artículo 17	Aprobación del PMI	Sector, GR, GL y empresas públicas	Las OPMI de los Sectores, GR, GL y las empresas públicas bajo el ámbito del FONAFE, incluido ESSALUD, adjuntan el documento de aprobación del PMI.	Hasta el 28 de febrero del 2025
Párrafo 18.2 del artículo 18	Remisión de cartera de inversiones	DGPMI	La DGPMI consolida los PMI y remite las carteras de inversiones del PMI a la DGPP.	Hasta 4 de marzo del 2025
Párrafo 18.3 del artículo 18	Proyecto de Ley Anual de Presupuesto	DGPP	La DGPP remite a la DGPMI la información correspondiente a la programación y formulación presupuestaria de las inversiones establecidas en el Proyecto de Ley Anual de Presupuesto.	Hasta el 1 de setiembre del 2025
Párrafo 18.4 del artículo 18	Consistencia del PMI	DGPMI y Sector	La DGPMI en coordinación con las OPMI de Sectores realiza la consistencia del PMI con el Proyecto de Ley Anual de Presupuesto.	Hasta el 24 de setiembre del 2025
Párrafo 18.4 del artículo 18	Consistencia del PMI	DGPMI y GR	La DGPMI en coordinación con las OPMI de GR realiza la consistencia del PMI con el Proyecto de Ley Anual de Presupuesto.	Hasta el 26 de setiembre del 2025

2.2 Fase de Formulación y Evaluación



OBJETIVO

Lograr la formulación de las inversiones necesarias para alcanzar las metas establecidas en la PMI, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia de su ejecución, debiendo considerarse los recursos estimados para la operación y mantenimiento y las fuentes de financiamiento.



Unidad Formuladora

Responsable de la fase de Formulación y Evaluación del ciclo de inversiones.

- ✓ Elaborar los contenidos de las Fichas Técnicas y los Estudios de Preinversión para sustentar y dimensionar los proyectos de inversión.
- ✓ Elaborar los contenidos de las Fichas Técnicas y los Estudios de Preinversión para sustentar y dimensionar los proyectos de inversión

Inversiones

Proyectos de Inversión

Formación de capital físico, humano, natural, institucional y/o intelectual que tenga como propósito **crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios** que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación.

Se formula el PI mediante el documento técnico correspondiente según su nivel de complejidad.



Ficha Técnica
estándar



Ficha técnica
simplificada



Perfil



Ficha técnica de
baja y mediana
complejidad

IOARR

No constituyen proyectos de inversión.

Intervenciones puntuales sobre uno o más Activos Estratégicos de las UP en funcionamiento con el objetivo de:

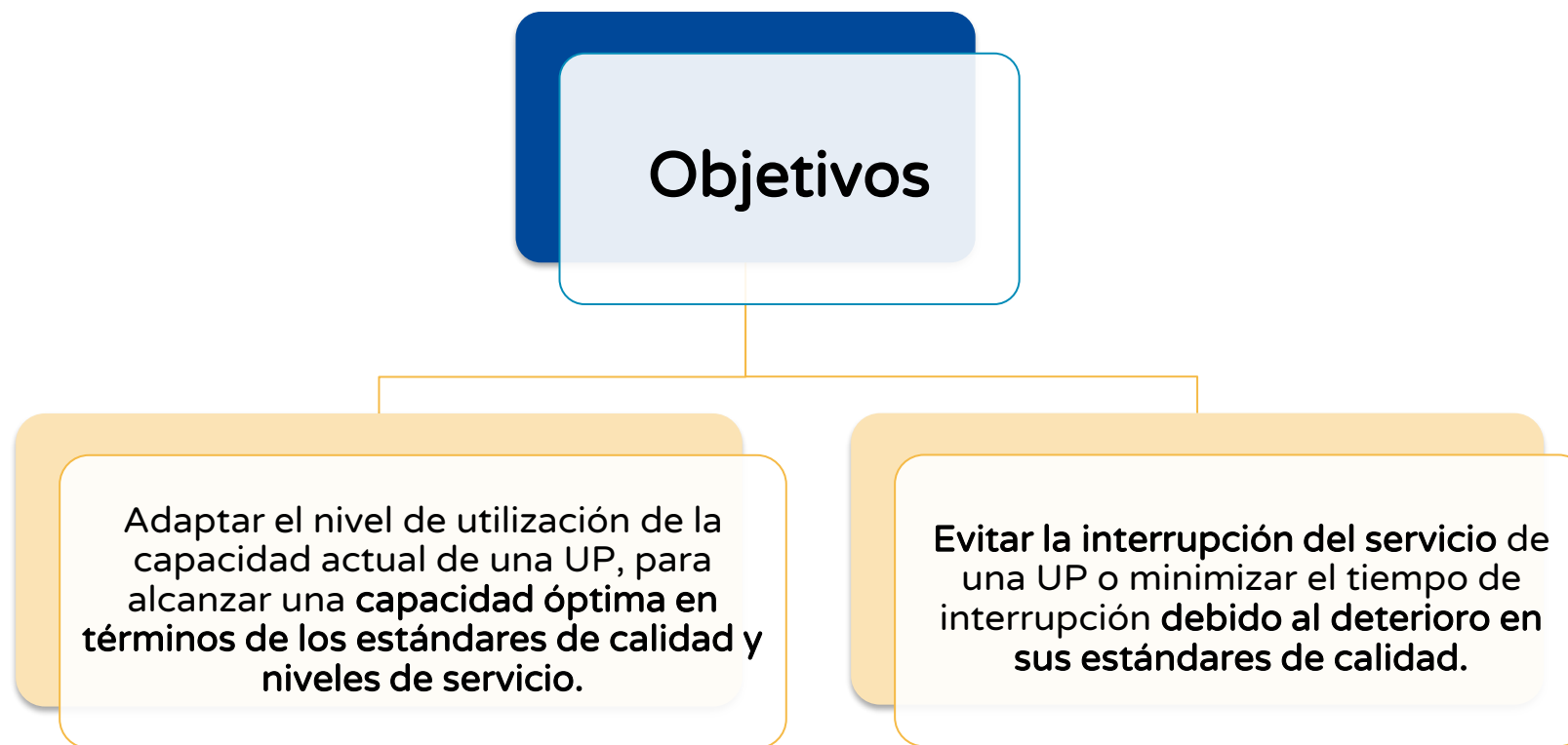
- Alcanzar su capacidad óptima
- Evitar la interrupción del servicio brindado

Sin alterar significativamente su capacidad de producción.

- ✓ Optimización
- ✓ Ampliación Marginal
- ✓ Rehabilitación
- ✓ Reposición

¿Qué es una IOARR?

- ▲ Es una intervención puntual sobre uno o más más activos estratégicos (AE) que integran una Unidad Productora (UP) en funcionamiento.



Tipos de IOARR

Optimización

- ▲ Identificar AE de la UP que están siendo subutilizados.
- ▲ Incrementar la producción del servicio por el mejor uso de la capacidad de producción.
- ▲ Mejoran los procesos productivos y rendimiento, reduciendo tiempos y costos.

Ampliación Marginal del Servicio

- ▲ Cubre incrementos menores en la demanda originados por la incorporación de nuevos usuarios.
- ▲ El incremento en la capacidad de producción, no deberá superar el 20% de la capacidad de diseño original.

Rehabilitación

- ▲ Buscan mantener los niveles de servicios de la UP, interviniendo sobre AE de infraestructura o equipos mayores cuya eficacia haya disminuido por desgaste, o hayan sido dañados por eventos externos.

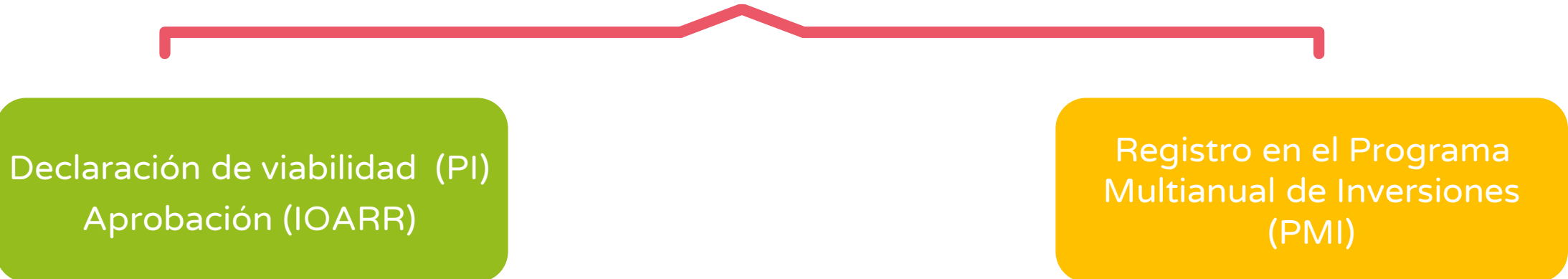
Reposición

- ▲ Reemplazo de equipos, equipamiento, mobiliario y vehículos que han culminado su vida útil estimada o efectiva.

2.3 Fase de Ejecución

Inicio y alcance de la Fase de Ejecución*

Las inversiones ingresan a la Fase de Ejecución siempre que cuenten con:



Declaración de viabilidad (PI)
Aprobación (IOARR)

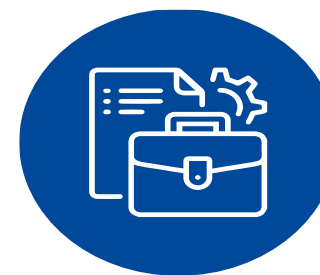
Registro en el Programa
Multianual de Inversiones
(PMI)

* Art. 29.1 Directiva General del Invierte.pe

¿Qué involucra la Fase de Ejecución?*



Elaboración del Expediente Técnico (ET) o Documento Equivalente (DE)



Ejecución física de las inversiones

Expediente Técnico o Documento equivalente: Son los documentos que se elaboran para desarrollar un diseño definitivo y estimar con precisión los costos de una inversión.

- ✓ Especificaciones técnicas: Equipamiento (incluyen los estudios de mercado para los costos referenciales).
- ✓ Términos de referencia: Servicios o desarrollo de capacidades.
- ✓ Expediente Técnico: Se elabora cuando la inversión comprende por lo menos un componente de obra. (Art. 5 de la Directiva General y Sección 2.6.1 de la Guía General del Invierte.pe)

* Art. 29.2 Directiva General del Invierte.pe

CIERRE DE INVERSIONES

Incorporación del párrafo 29.7 del artículo 29

Artículo 29.- Inicio y alcance de la fase de Ejecución
(...)

29.7 Las inversiones pueden registrarse en la Sección D del Formato N° 09: Registro de cierre de inversión, adjuntando el informe de cierre correspondiente elaborado por la UEI, que sustente alguna de las siguientes causales:

1. No subsiste la necesidad de ejecutar la inversión.
2. La inversión en ejecución física no cierra una brecha en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
3. Cambio de concepción técnica y/o dimensionamiento.
4. Cambio de concepción económica.
5. Proyecto de inversión cuya declaración de viabilidad perdió vigencia mayor a un (01) año, con ejecución financiera y sin aprobación del expediente técnico o documento equivalente.
6. IOARR cuya aprobación perdió vigencia, con ejecución financiera y sin aprobación del expediente técnico o documento equivalente.
7. Inversiones duplicadas y/o fraccionadas que presentan ejecución física y/o financiera.
8. La entidad no tiene competencia para desarrollar la inversión.
9. La intervención no constituye proyecto de inversión o IOARR y presenta ejecución física y/o financiera.

Sobre el **Presupuesto participativo**, el **Decreto Legislativo N° 1252** que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, indica que:

Artículo 6.- Del presupuesto participativo

La información contenida en la programación multianual de inversiones **orienta la fase de concertación en el proceso del presupuesto participativo** de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Seguimiento de inversiones

¿QUÉ ES SEGUIMIENTO?

El seguimiento es una función continua que utiliza una recopilación sistemática de datos sobre indicadores especificados para proporcionar a los administradores y a las partes interesadas principales de una intervención para el desarrollo, indicaciones sobre el avance y el logro de los objetivos¹.

¿CUÁL ES SU OBJETO?

Tiene por objeto el seguimiento y evaluación del avance y cumplimiento del cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios de la cartera de inversiones, a la ejecución y entrega de servicios a la población, la retroalimentación para la mejora continua de la aplicación del ciclo de inversiones y a la rendición de cuentas de los recursos públicos de inversión².



¹Según el glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados de la OCDE 2002.

²DL N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Artículo 11, Numeral 11.1

Consulta de Inversiones

Enlace: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100280&lang=es-ES&view=article&id=2771

Acerca del Ministerio	Direcciones Generales	Normatividad	Inversión Pública	Transparencia Económica	TUPA
-----------------------	-----------------------	--------------	-------------------	-------------------------	------

Acerca de Invierte.pe
Directorio
Capacitaciones
Capacitaciones virtuales
Censo 2022
Normatividad
Anexos y Formatos
Ciclo de inversión
PMI
Boletines
Metodologías
Aplicaciones Informáticas
FIDT
Plan BIM Perú
Seguimiento
Preguntas frecuentes
Evaluación de viabilidades

Consulta de Inversiones

Consulta de Inversiones

Consulta Avanzada

Consulta de Convenios

Programa de Inversión

Consulta de Cartera de PMI

invierte.pe

Banco de Inversiones

Consulta de Inversiones

Consulta de inversiones

Criterios de búsqueda

Por código único:

2342736

Por nombre:

DIGITE EL NOMBRE O ALGUNA DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

4M0PU

Refrescar

Buscar

Borrar filtros

Lista de resultados

Código único	Código SNIP	Estado de la inversión	Nombre de la inversión	Tipo de formato	Situación	Monto de la inversión	Monto actualizado	Fase de ejecución	Registro de cierre
2342736	381459	ACTIVO	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VÍA DE CIRCUNVALACIÓN DEL CENTRO POBLADO DE CHIVAY, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA	PROYECTO	VIABLE	2.713.240.00	13.232.376.57		



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Glosario | Preguntas Frecuentes | English - Short version | Portal de Transparencia



NOTA DE PRENSA

Inversión pública logra **un crecimiento de 29% en el 2025**



Acerca del Ministerio

Direcciones Generales

Normatividad

Inversión Pública

Transparencia Económica

TUPA

Acerca de
Invierte.pe

Directorio

Ejecuthon

Censo 2022

Capacitaciones
virtuales

Notas informativas

Normatividad

Anexos y Formatos

Ciclo de inversión

PMI

IGEIP

Boletines y

Operadores de Invierte.pe

**Banco de
Inversiones**



Instructivos

Banco de Inversiones



FIDT

Fondo Invierte para el
Desarrollo Territorial



PMI

Programación Multianual
de Inversiones



Acceso público

SSI

Sistema de Seguimiento
de Inversiones



**Consulta de
Inversiones**



GEOInvierte

Ubicación de las
Inversiones



PNIC

Plan Nacional de Infraestructura
para la Competitividad



Ministerio
de Economía y Finanzas

de Economía y Finanzas

[<< Ir a la Página de inicio del Portal](#)



Portal de Transparencia Económica

¿Qué es el Portal de Transparencia Económica?

El Portal de Transparencia Económica es una plataforma informativa de acceso libre que permite a cualquier usuario disponer, en tiempo real, de la más completa información económica que haya podido centralizar el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), desde el Gobierno de Transición a la fecha.

[Leer más...](#)

SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (CONSULTA AMIGABLE)

Módulo del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la ejecución de ingreso en la fase de Recaudado, y la ejecución de gasto en las fases de Compromiso, Devengado y Girado correspondiente a las Unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y las municipalidades de los Gobiernos Locales.

[Leer más...](#)

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Un Proyecto de Inversión debe cumplir con las características de ser una intervención limitada en el tiempo que implique la aplicación de recursos públicos con el fin de ampliar, mejorar y modernizar la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios, cuyos beneficios son independientes de los de otros proyectos.

[Leer más...](#)

CONSULTA DE TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS NACIONAL, LOCALES Y REGIONAL

En este módulo se muestra información sobre la normatividad, composición, criterios de asignación y montos de los principales conceptos por los cuales el Gobierno Nacional realiza transferencias a los organismos del Gobierno Nacional y a los Gobiernos Regionales y Locales.

[Leer más...](#)

DEUDA INTERNA Y EXTERNA

Información de la Deuda Pública Interna y Externa de Mediano y Largo Plazo. Permite la consulta del Stock de la Deuda (Saldos Adeudados), Desembolsos y el Servicio de Deuda Proyectado para los próximos 46 años.

La información presentada puede ser analizada por los Clasificadores como Grupo Financiero (Foro), Acreedor, País del Acreedor, Tipo de Tasa de Interés, entre otros.

[Leer más...](#)

- [>> Consultar el Gasto diario](#)
- [>> Consultar el Gasto mensual](#)
- [>> Consultar el Ingreso diario](#)
- [>> Consulta el Gasto de Mantenimiento diario](#)

OTRAS CONSULTAS

Leyes de Presupuesto del Sector Público

En esta sección del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas se publican las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público con sus respectivos Anexos.

- [>> Ver Preguntas Frecuentes](#)
- [>> Ver Normas Legales](#)
- [>> Ver Manual de uso](#)

Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 12 de marzo del 2025

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

Buscador

Reportes

Descargas

Año

2025

Sólo Proyectos

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
Ejecutora		Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica		Departamento		Trimestre	Mes
TOTAL					55,741,691,937	62,806,639,082	35,879,953,100	19,713,692,653	13,405,725,121	7,817,756,677	6,685,251,686	12.4
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES					15,428,308,611	15,348,142,656	8,110,001,823	4,568,783,221	2,834,016,121	1,740,924,530	1,477,042,282	11.3
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES					15,428,308,611	15,343,462,084	8,105,321,951	4,565,870,086	2,831,455,041	1,738,816,589	1,474,936,140	11.3

Pliego	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	

Buscar Ítem

Por código | Por descripción

¿Cómo buscar?

440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	422,666,818	426,409,487	247,302,776	166,606,588	157,709,700	147,744,953	146,586,985	34.6
441: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	565,577,469	566,623,482	213,409,957	125,313,197	58,132,751	25,627,757	25,297,686	4.5
442: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	391,427,626	404,744,717	150,909,274	71,464,876	53,656,817	25,252,722	16,489,882	6.2
443: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	790,269,272	779,388,621	173,911,524	81,141,667	69,711,509	46,827,774	45,176,605	6.0
444: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	824,741,621	788,399,548	428,260,205	321,082,900	146,085,384	116,735,316	105,524,500	14.8
445: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	770,484,867	805,283,019	290,691,268	148,683,173	96,159,639	87,816,435	69,025,114	10.9
446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	958,219,151	964,006,213	480,008,113	264,606,562	120,436,917	66,185,795	62,057,863	6.9
447: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCavelica	310,444,305	314,404,177	191,766,472	131,941,580	54,038,717	53,609,447	47,853,479	17.1
448: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	463,194,553	464,259,137	178,954,485	88,667,555	84,385,738	11,223,189	8,909,762	2.4
449: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	450,050,595	332,706,513	224,299,927	179,367,119	146,245,225	54,817,559	28,726,283	16.5
450: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	897,491,049	898,602,349	410,666,944	285,967,034	211,975,414	208,047,404	133,586,711	23.2
451: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,072,380,968	1,024,380,968	559,576,425	362,768,372	230,513,349	36,836,538	33,858,613	3.6

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
Ejecutora		Categoría Presupuestal	Act./Acción de Inv./Obra	Función	Fuente	Rubro	Genérica		Departamento		Trimestre	Mes
	TOTAL				55,741,691,937	62,806,639,082	35,879,953,100	19,713,692,653	13,405,725,121	7,817,756,677	6,685,251,686	12.4
	Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES				15,428,308,611	15,348,142,656	8,110,001,823	4,568,783,221	2,834,016,121	1,740,924,530	1,477,042,282	11.3
	Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES				15,428,308,611	15,343,462,084	8,105,321,951	4,565,870,086	2,831,455,041	1,738,816,589	1,474,936,140	11.3
	Pliego 443: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA				790,269,272	779,388,621	173,911,524	81,141,667	69,711,509	46,827,774	45,176,605	6.0
	Proyecto				PIA 	PIM 	Certificación 	Compromiso Anual 	Ejecución 			Avance %
									Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Buscar Ítem Por código Por descripción ¿Cómo buscar?												
☐	2000045: APOYO AL PEQUEÑO PRODUCTOR RURAL				4,517,137	5,733,238	2,021,270	1,984,810	882,196	781,942	781,935	13.6
	Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI											
☐	2000270: GESTION DE PROYECTOS				18,794,390	18,487,714	6,982,659	6,586,128	2,236,307	1,764,180	1,759,680	9.5
	Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI											
☐	2000351: OPERACION Y MANTENIMIENTO				18,322,832	20,086,832	11,912,329	10,450,273	5,947,986	5,448,647	5,448,647	27.1
	Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI											
☐	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				61,748,388	33,362,392	1,049,868	947,088	947,088	446,441	435,988	1.3
	Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI											
☐	2016766: INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD				3,000,000	1,905,069	270,258	270,258	270,258	96,783	96,746	5.1
	Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI											
☐	2078454: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS PARTES ALTAS DE PAUCARPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA, AREQUIPA, AREQUIPA				500,000	500,000	157,767	157,767	157,767	116,736	114,574	23.3
	Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI											
☐	2078503: MODERNIZACION Y REORDENAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL GOYENECH E EN LA REGION AREQUIPA				400,000	400,000	0	0	0	0	0	0.0
	Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI											
☐	2088142: MAJES SIGUAS - II ETAPA				0	4,544,185	3,204,304	1,291,110	752,397	126,102	126,102	2.8
	Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI											
☐	2091458: MEJORAMIENTO DE LA BOCATOMA, SISTEMA DE RIEGO Y REHABILITACION DE DEFENSA RIBEREÑA SECTOR LA PASCANA - VALLE DE TAMBO				975,000	975,000	0	0	0	0	0	0.0
	Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI											



SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

[Acceso a Operadores](#)

Opciones de búsqueda

2233862



Búsqueda por nombre



invierte



Vista Resumen



CÓDIGO ÚNICO	2233862	CÓDIGO SNIP	246218	FECHA DE REGISTRO	28/12/2012
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CONSTRUCCION DE LA VIA REGIONAL AREQUIPA - LA JOYA, EN LAS PROGRESIVAS KM 0+00 AL KM 24+540, DISTRITOS DE CERRO COLORADO - LA JOYA				
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSION	¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	SI

I. INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)

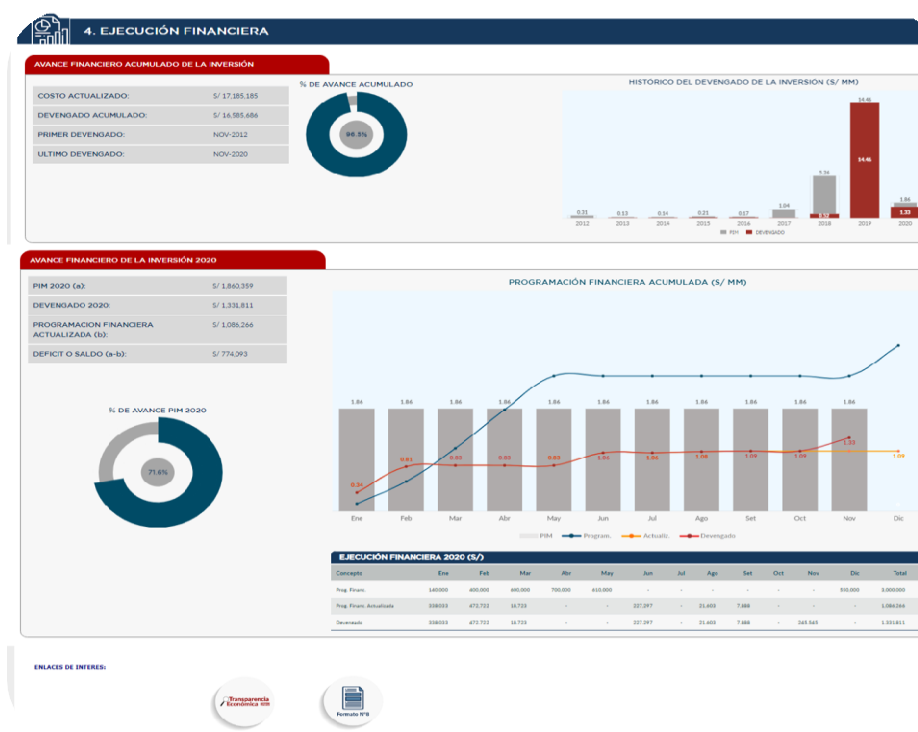
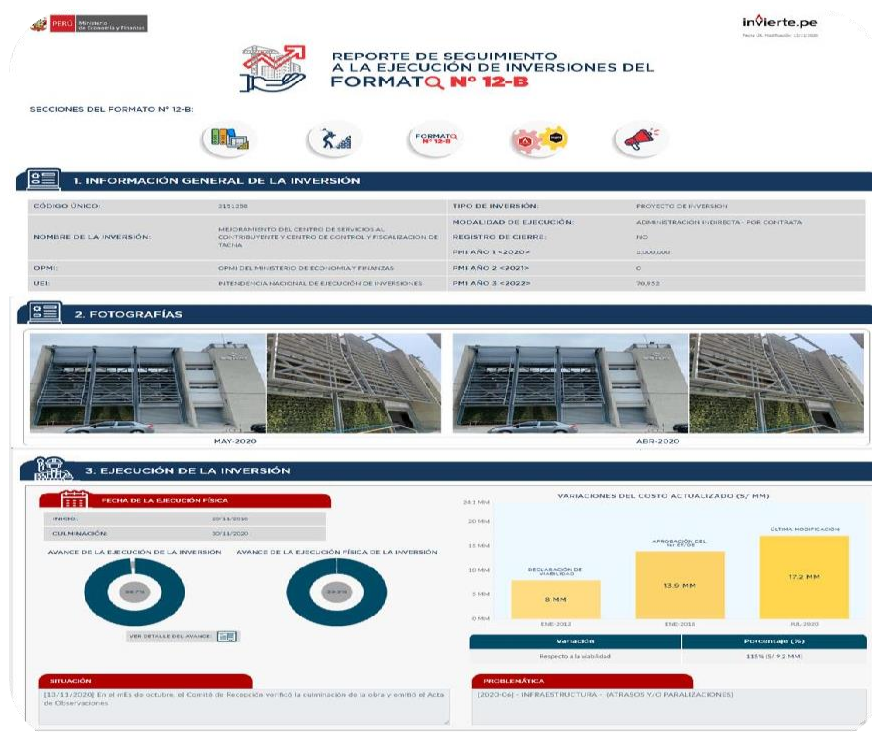
COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (a)	740,437,388.97	PIM 2025 (c)	20,117,894.00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2025 (b)	231,861,840.31	DEVENGADO 2025 (d)	5,311,470.01
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	31.3 %	AVANCE FINANCIERO 2025 (d/c)	26.4 %
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	508,575,548.66	SALDO POR DEVENGAR 2025 (c-d)	14,806,423.99
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	SET-2013	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	MAR-2025

II. HISTÓRICO DE DEVENGADO DE LA INVERSIÓN (S/)

AÑO	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	DEVENGADO	ORIGEN	+
2013	0.00	3,840,000.00	3,811,538.11	3,811,538.11	3,811,538.11	SIAF	
2014	4,891,600.00	358,413.00	357,792.05	357,792.05	357,792.05	SIAF	
2015	104,676,543.00	5,967,030.00	0.00	0.00	0.00	SIAF	
2016	0.00	40,061,700.00	40,061,700.00	29,700.00	29,700.00	SIAF	
2017	0.00	97,084,552.00	48,151,943.24	48,151,943.24	14,076,791.37	SIAF	
2018	7,057,828.00	90,605,532.00	52,983,312.32	49,420,493.94	48,161,689.09	SIAF	
2019	36,000,000.00	62,581,932.00	61,911,939.15	61,885,662.31	15,186,139.27	SIAF	
2020	0.00	38,157,539.00	38,157,536.98	38,157,536.98	5,959,370.4	SIAF	
2021	50,000,000.00	28,342,447.00	28,342,444.27	28,281,821.27	10,578,097.99	SIAF	

Reporte de Seguimiento a la ejecución de inversiones del Formato N° 12 - B

Es una herramienta de seguimiento de acceso público que brinda información consolidada de la inversión en fase de ejecución, así como el avance físico y financiero, situación, riesgos y/o problemáticas asociados a la inversión. Cabe mencionar que la información es registrada por la UEI.



Acceso al reporte

- 3 Ingresar el CUI, nombre o ubicación de la inversión.
- 4 Hacer clic en el icono verde



3

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES**

Opciones de búsqueda

CÓDIGO ÚNICO	2515199	CÓDIGO SNIP	2515199	FECHA DE REGISTRO
NOMBRE DE LA INVERSIÓN		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. CUZCO ENTRE LOS JIRONES DE ORCOTUNA - PROVINCIA DE CONCEPCION - DEPARTAMENTO DE JUNIN		
ESTADO DE LA INVERSIÓN		ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
			¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	

III. DATOS DE LA FASE EJECUCIÓN

4

¿TIENE EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE?	SI 	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a)	1,047,538.2
¿TIENE REGISTRO DE SEGUIMIENTO?	SI 	SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (S/) (b)	0.00
REGISTRO DE CIERRE	NO	MONTO DE CARTA FIANZA (S/) (c)	0.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	01/07/2021	FECHA DE EJECUCIÓN	04/05/2022
		COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/) (a+b+c)	1,047,538.2

**REPORTE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL FORMATO N° 12-B**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INVERSIÓN

CÓDIGO ÚNICO:	25151781	TIPO DE INVERSIÓN:	PROYECTO DE INVERSIÓN
NOMBRE DE LA INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL ZACARÍAS CORREA VALDIVIA DE HUANCAYELICA, DISTRITO DE ASCENSION, PROVINCIA DE HUANCAYELICA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA, ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATO
OPMI:	OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA	REGISTRO DE CIERRE:	NO
		PMI AÑO 1 <2023>	76,061,435
		PMI AÑO 2 <2024>	0,300,000

2. FOTOGRAFÍAS

3. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

FECHA DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

INICIO:	08/07/2019
CULMINACIÓN:	21/01/2023

AVANCE DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA INVERSIÓN (%)

35.5%

AVANCE DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA INVERSIÓN (%)

35.4%

VARIACIONES DEL COSTO ACTUALIZADO (S/ MM)

DECLARACIÓN DE VIABILIDAD	APROBACIÓN DEL 1er ET/DE	ÚLTIMA MODIFICACIÓN
281.1 MM	3'15 MM	342.9 MM
01/01/2017	01/01/2018	01/01/2023
Variación		Porcentaje (%)
Diferencia entre la declaración de viabilidad y la última modificación		23% (57.41%)

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
Ejecutora		Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	División Funcional	Fuente	Rubro	Genérica		Departamento	Trimestre	Mes	
TOTAL					55,741,691,937	62,806,639,082	35,879,953,100	19,713,692,653	13,405,725,121	7,817,756,677	6,685,251,686	12.4
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES					15,428,308,611	15,348,142,656	8,110,001,823	4,568,783,221	2,834,016,121	1,740,924,530	1,477,042,282	11.3
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES					15,428,308,611	15,343,462,084	8,105,321,951	4,565,870,086	2,831,455,041	1,738,816,589	1,474,936,140	11.3
Pliego 443: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA					790,269,272	779,388,621	173,911,524	81,141,667	69,711,509	46,827,774	45,176,605	6.0
Función					PIA	ΔPIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
									Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
15: TRANSPORTE					417,461,549	359,039,427	94,588,812	29,287,041	29,287,041	18,063,574	17,244,119	5.0
10: AGROPECUARIA					120,345,217	157,654,402	40,712,482	32,552,517	21,820,533	15,716,065	15,582,265	10.0
22: EDUCACION					108,464,202	134,606,152	20,337,347	12,281,397	12,087,937	8,564,906	7,942,313	6.4
20: SALUD					84,183,279	108,757,900	10,137,519	2,728,591	2,728,591	1,976,201	1,948,146	1.8
18: SANEAMIENTO					2,750,000	8,759,745	3,631,377	2,241,180	2,241,180	1,398,932	1,362,162	16.0
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					51,448,388	3,133,423	856,154	817,611	817,611	475,873	467,884	15.2
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD					3,899,240	2,312,365	1,750,993	412,217	412,217	409,235	409,235	17.7
08: COMERCIO					0	2,302,888	1,169,581	135,618	135,618	61,600	59,100	2.7
17: AMBIENTE					1,117,397	1,401,797	727,259	685,495	180,782	161,388	161,381	11.5
11: PESCA					0	686,153	0	0	0	0	0	0.0
23: PROTECCION SOCIAL					600,000	600,000	0	0	0	0	0	0.0
14: INDUSTRIA					0	133,120	0	0	0	0	0	0.0
09: TURISMO					0	1,249	0	0	0	0	0	0.0



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

invierte.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

iMuchas gracias!





Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

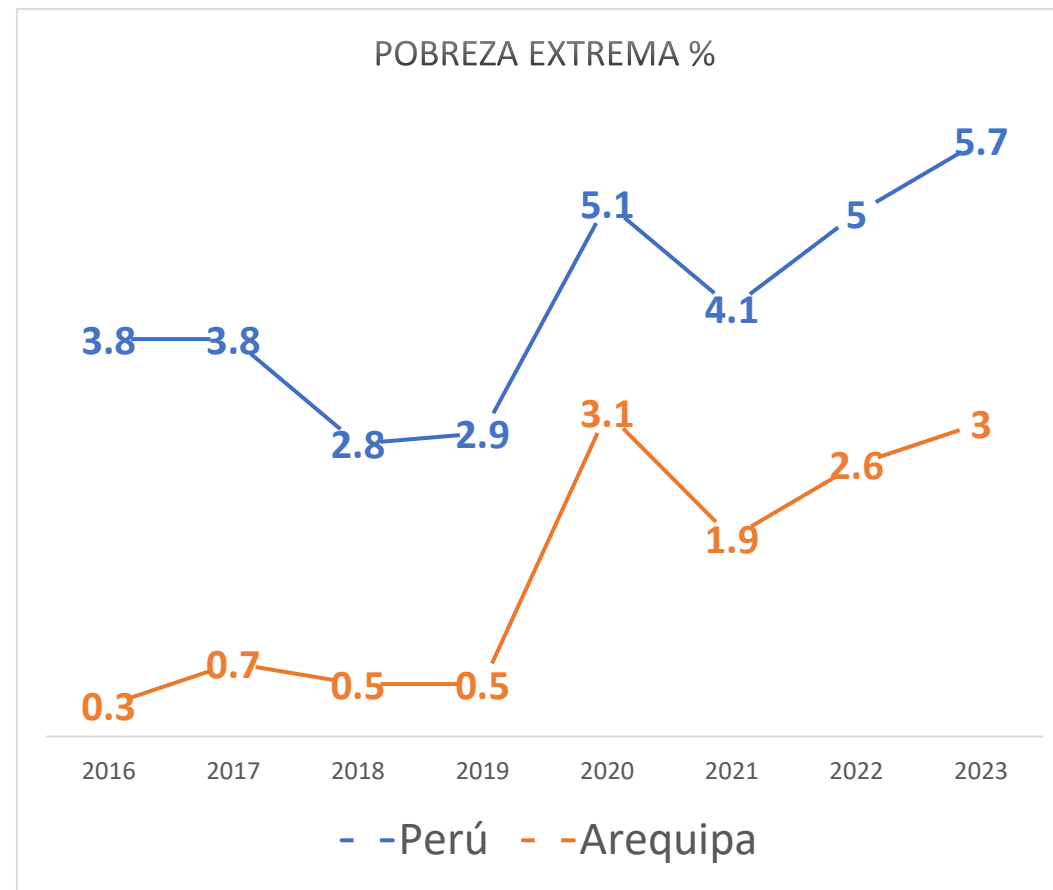
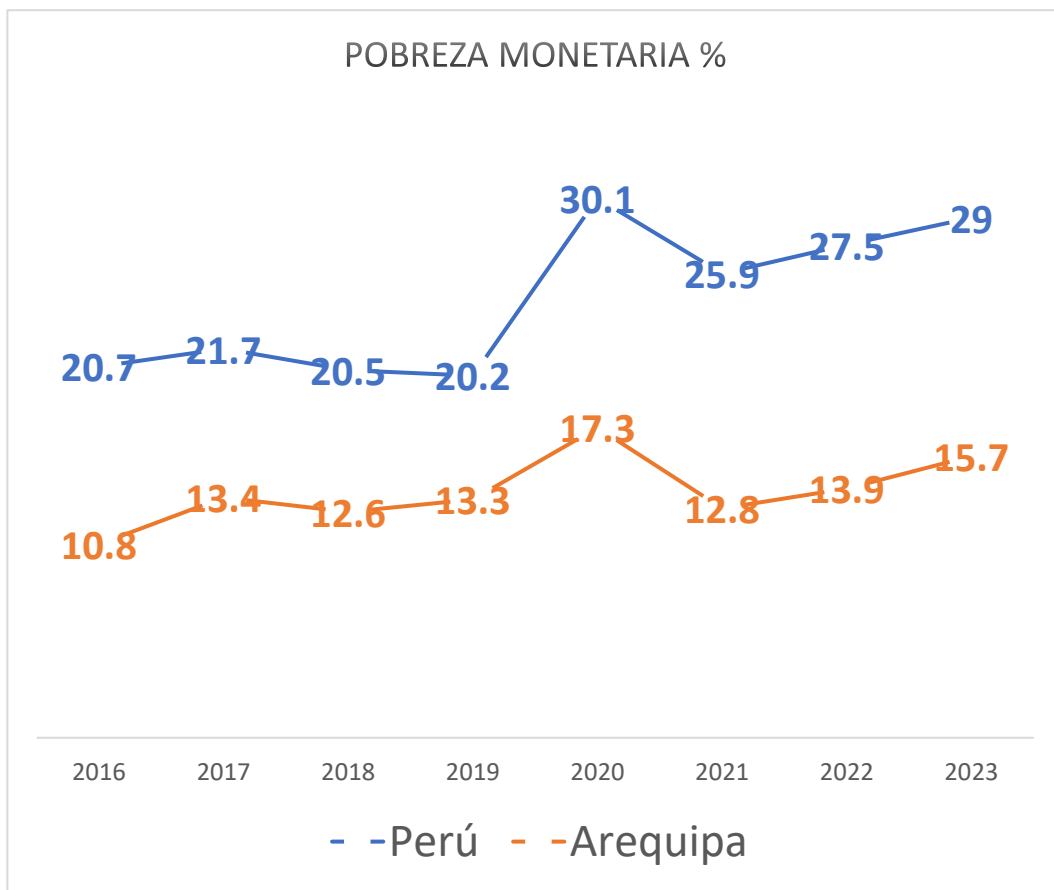
AREQUIPA

Problemas y brechas prioritarias en la Región 2025

Pobreza

Pobreza

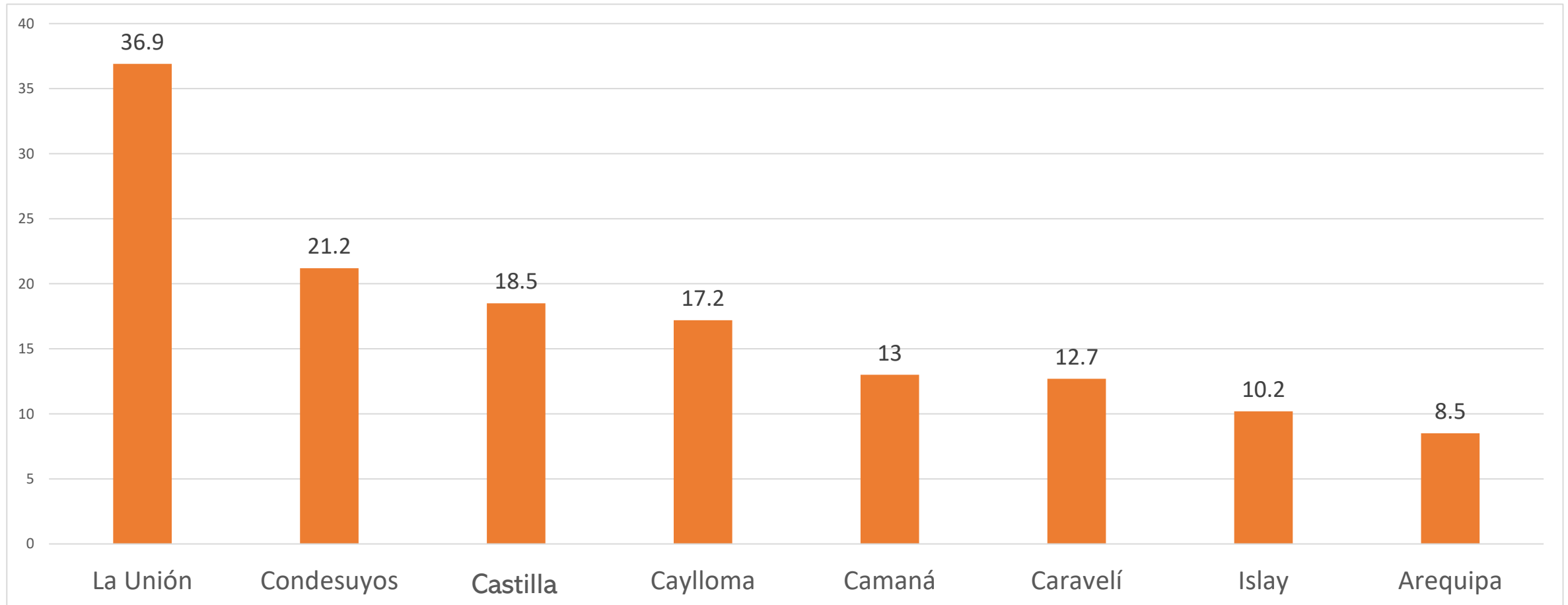
Pobreza monetaria y pobreza extrema en Arequipa en %



Nota: INEI – Evolución de la pobreza monetaria 2014-2023, elaboración MCLCP Arequipa

Pobreza

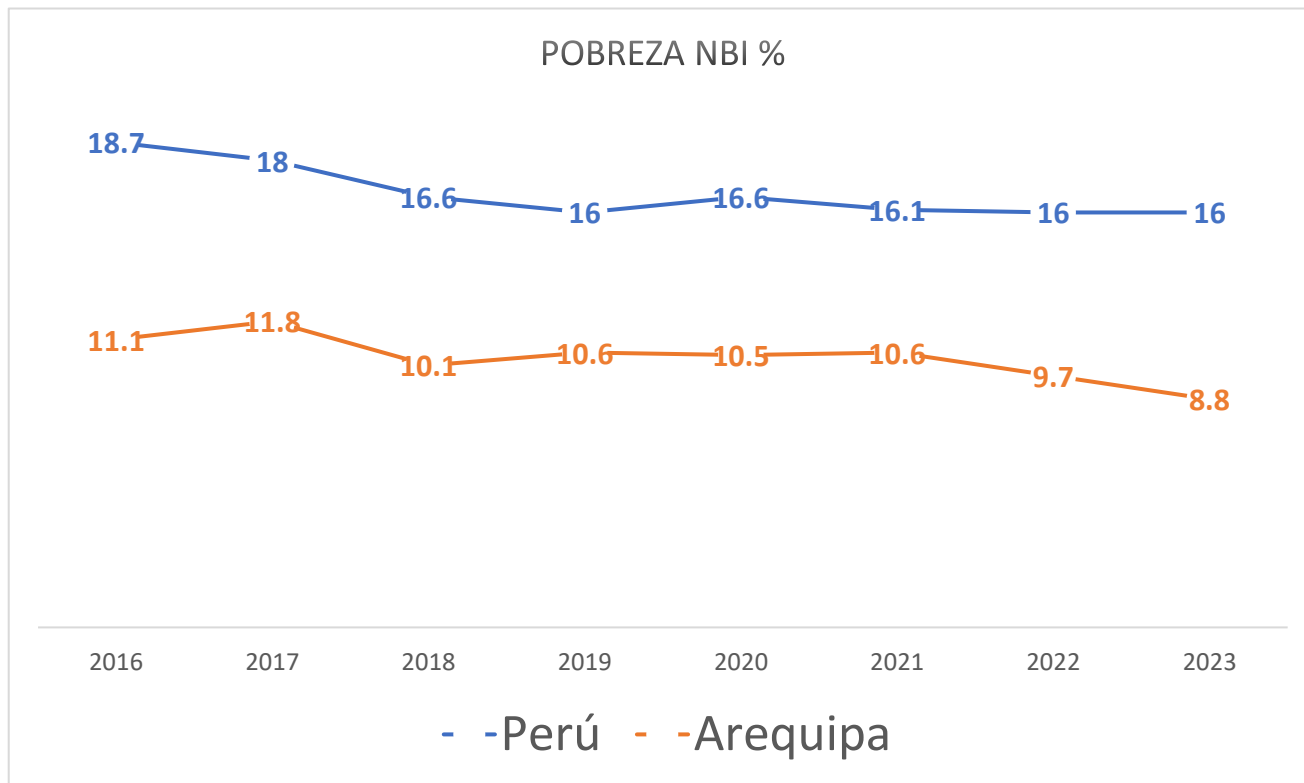
Pobreza monetaria por provincias Arequipa 2018, %



Nota: INEI – Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018, elaboración MCLCP Arequipa

Pobreza

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI, en %



Necesidades Básicas Insatisfechas

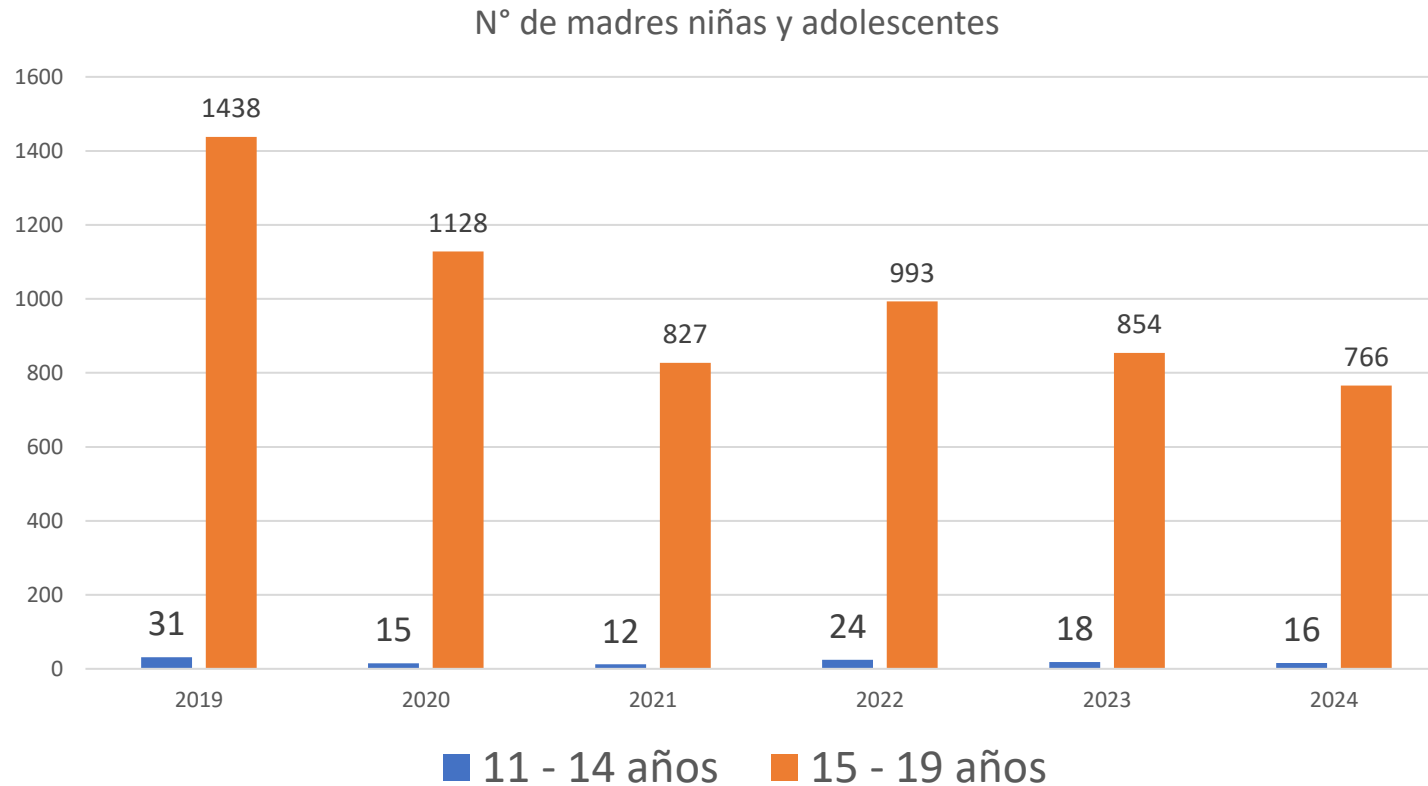
- Vivienda con características inadecuadas
- Vivienda con hacinamiento
- Vivienda sin desagüe
- Hogares con niños que no asisten a la escuela
- Hogares con alta dependencia económica

Nota: INEI – ENAHO 2023, elaboración MCLCP Arequipa

Embarazo adolescente

Embarazo adolescente

N° de madres, niñas y adolescentes

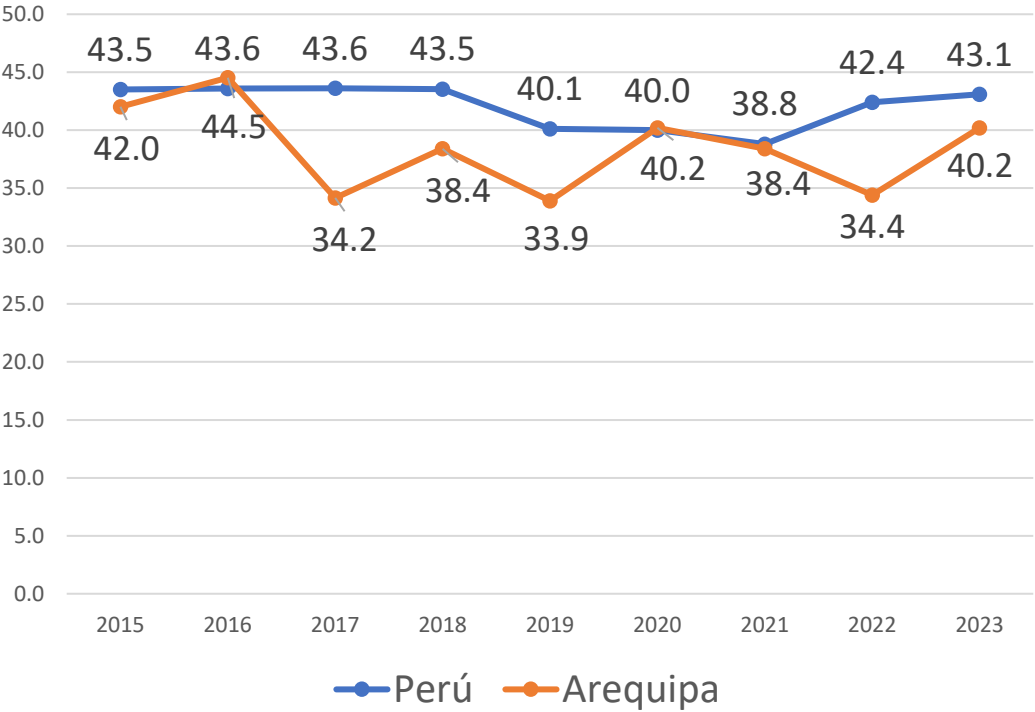


Nota: Certificado Nacido Vivo, diciembre 2024, elaboración MCLCP Arequipa

Anemia

Anemia

Anemia (6 a 35 meses de edad)



Nota: ENDES 2023, elaboración MCLCP Arequipa

Anemia en niños 6 a 35 meses, nivel provincial, %

Nº	Provincias	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	AREQUIPA	35.70	33.9	34.00	27.4	28.3	27.8	27
2	CAMANA	22.40	17.9	14.80	13.8	19.6	12.5	5
3	CARAVELI	27.80	24.2	24.30	24.6	27.8	24.8	17.8
4	CASTILLA	27.40	27.1	29.60	29.1	30.7	31.8	14.6
5	CAYLLOMA	44.90	47.6	49.40	45.6	40.3	32.3	33.7
6	CONDESUYOS	41.20	37.6	38.50	54.6	58.6	59.3	33.9
7	ISLAY	18.70	14.5	17.50	21.8	22.1	18.5	11.9
8	LA UNION	30.70	26.1	24.30	23	28.2	28.4	19.8
REGION AREQUIPA		34.2	32.7	32.1	27.7	29.3	27.8	24.8

Nota: MINSA, SIEN, INS, Indicadores nutricionales de niños menores de 36 meses, periodo noviembre 2024, elaboración MCLCP Arequipa

Muy Alta Prevalencia $\geq 40\%$
Alta Prevalencia entre 20 - 39.9%
Mediana Prevalencia entre 5 - 19.9 %
Baja Prevalencia $\leq 4.9\%$

Anemia

Anemia ≥ 40%
a nivel distrital

DISTRITO	2020	2021	2022	2023	2024 %
LARI	90.9%	93.1%	47.4%	57.1	75.0
CHILCAYMARCA	78.9%	70.4%	81.8%	69.0	62.5
CHICHAS	9.1%	20.0%	0.0%	30.0	62.5
LLUTA	35.3%	54.5%	62.5%	53.6	58.8
YANAQUIHUA	51.8%	64.2%	74.4%	71.1	54.1
QUEQUEÑA	39.6%	47.0%	47.6%	47.4	51.9
ACHOMA	100.0%	89.5%	54.2%	28.6	50.0
CHIGUATA	41.8%	45.5%	54.1%	53.6	48.9
CARAVELI	46.2%	35.8%	50.0%	32.9	47.2
CHUQUIBAMBA	52.1%	47.2%	55.1%	54.2	46.8
TISCO	46.8%	55.9%	67.9%	76.9	46.7
YANQUE	29.2%	53.3%	64.7%	60.9	44.4
MOLLEBAYA	36.5%	45.8%	45.0%	36.9	44.2
SAN JUAN DE TARUCANI	52.6%	50.0%	70.0%	90.0	41.7

Muy Alta Prevalencia ≥ 40%

Alta Prevalencia entre 20 - 39.9%

Mediana Prevalencia entre 5 - 19.9 %

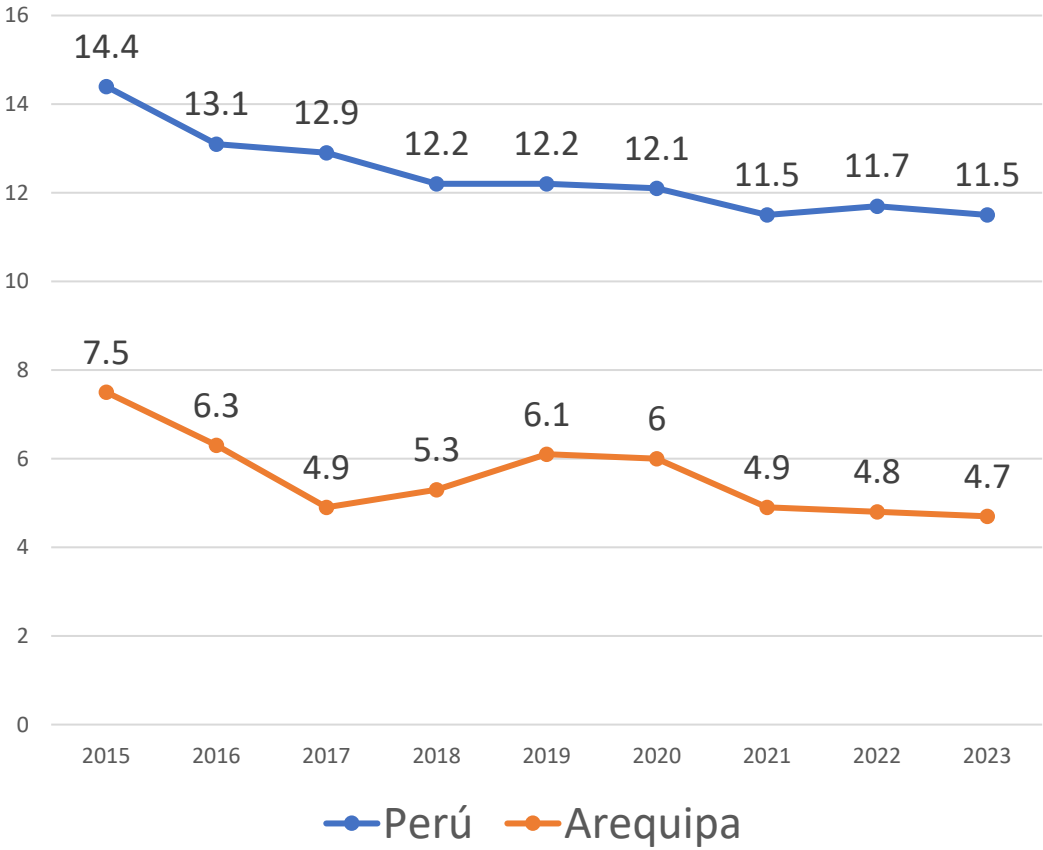
Baja Prevalencia ≤ 4.9%

Nota: MINSA, SIEN, INS, Indicadores nutricionales de niños menores de 36 meses, periodo noviembre 2024, elaboración MCLCP Arequipa

Desnutrición Crónica Infantil

Desnutrición Crónica Infantil

Desnutrición Crónica Infantil (<5 años de edad)



Nota: ENDES 2023, elaboración MCLCP Arequipa

Desnutrición Crónica Infantil a nivel provincial, %

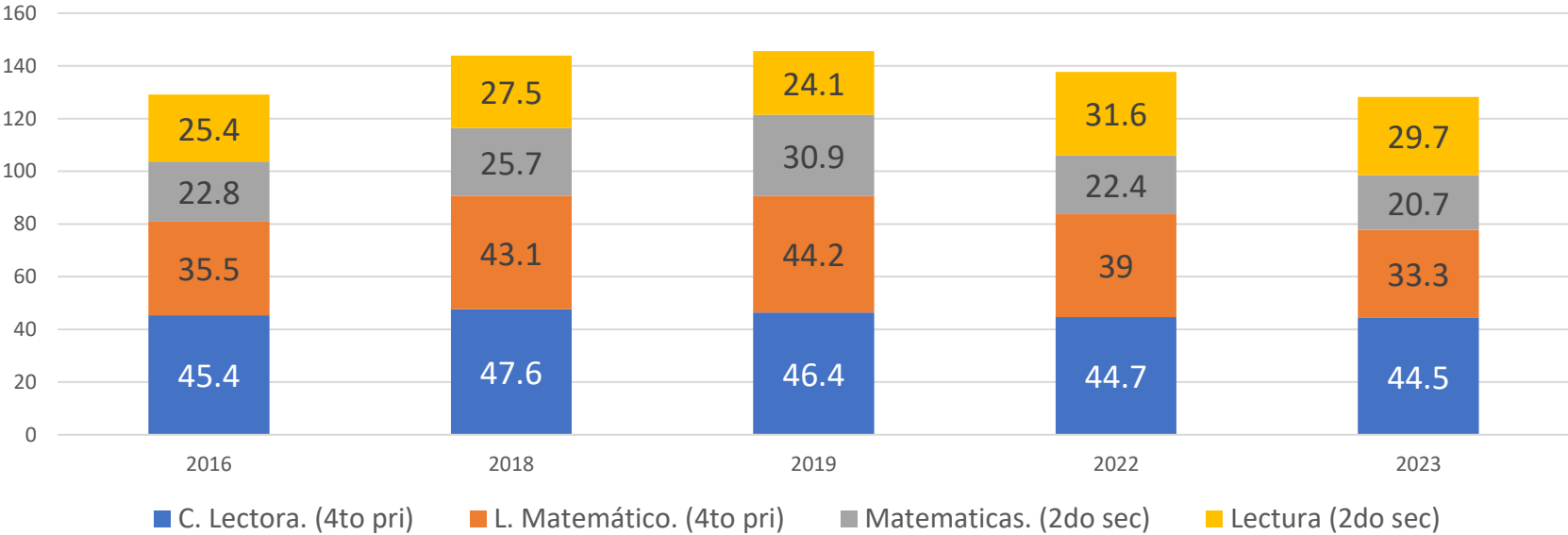
Nº	PROVINCIAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	AREQUIPA	6.1	6.5	7.1	6.1	6.2	7.3	6.8
2	CAMANA	6.1	6.8	6.4	4.8	5.7	6.3	4.2
3	CARAVELI	28.4	36.8	20	6.5	6.4	6.1	5.7
4	CASTILLA	12.4	12.3	13.7	11.9	12.6	14	12
5	CAYLLOMA	12.4	11.8	11.5	10.2	9.6	11.5	10.4
6	CONDESUYOS	16.2	15.1	17.2	12.8	13	12.2	11
7	ISLAY	3.7	3.4	3.3	4.6	5.6	6.1	6.3
8	LA UNION	36.3	29	27.9	22	24.9	26.9	26.9
REGION AREQUIPA		8.4	8.6	8.8	7	7.1	7.8	7.3

Nota: MINSA, SIEN, INS, Indicadores nutricionales de niños menores de 36 meses, periodo noviembre 2024, elaboración MCLCP Arequipa

Logros de aprendizaje

Logros de aprendizaje

Rendimiento satisfactorio	2016	2018	2019	2022	2023
Comprensión Lectora. 2do primaria	59		52	51	
Lógico Matemático. 2do primaria	38		24.7	18	
Comprensión Lectora. (4to de primaria)	45.4	47.6	46.4	44.7	44.5
Lógico Matemático. (4to de primaria)	35.5	43.1	44.2	39	33.3
Ciencia y Tecnología. (2do de secundaria)		15.2	17.2	23.5	
Ciencias Sociales. (2do de secundaria)	26.8	19.6			
Matematicas. (2do de secundaria)	22.8	25.7	30.9	22.4	20.7
Lectura (2do de secundaria)	25.4	27.5	24.1	31.6	29.7



Nota: Encuesta Nacional de Logros de Aprendizaje- ENLA 2024, elaboración MCLCP Arequipa

Logros de aprendizaje

UGEL	Matriculados	Promovidos	%	Requiere recuperación pedagógica	%	Permanece en el grado	%
Arequipa Norte	141.574	133.937	94,61 %	5.384	3,80 %	490	0,35 %
Arequipa Sur	112.877	106.561	94,40 %	5.168	4,58 %	608	0,54 %
Camaná	17.365	15.803	91,00 %	1.294	7,45 %	130	0,75 %
Caravelí	12.753	11.418	89,53 %	978	7,67 %	131	1,03 %
Castilla	7.720	7.067	91,54 %	496	6,42 %	90	1,17 %
Caylloma	6.677	6.408	95,97 %	191	2,86 %	45	0,67 %
Condesuyos	4.193	3.963	94,51 %	185	4,41 %	25	0,60 %
Islay	12.545	11.368	90,62 %	849	6,77 %	105	0,84 %
La Joya	34.166	31.008	90,76 %	2.207	6,46 %	365	1,07 %
La Unión	3.638	3.371	92,66 %	185	5,09 %	28	0,77 %

Elaboración: Gerencia Regional de Educación-GREA

%, Total

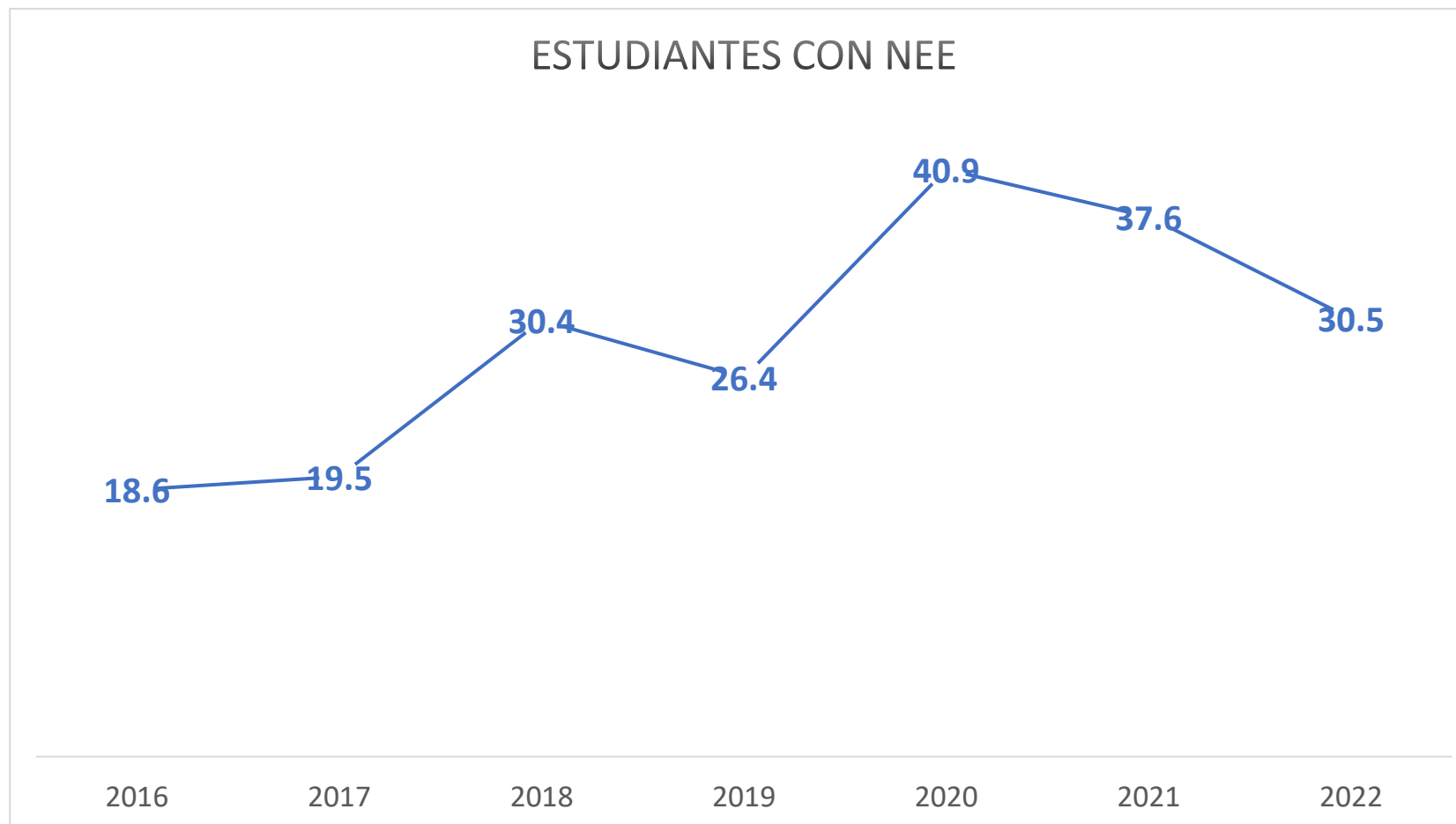
95.1

4.2

0.7

Necesidades Educativas Especiales

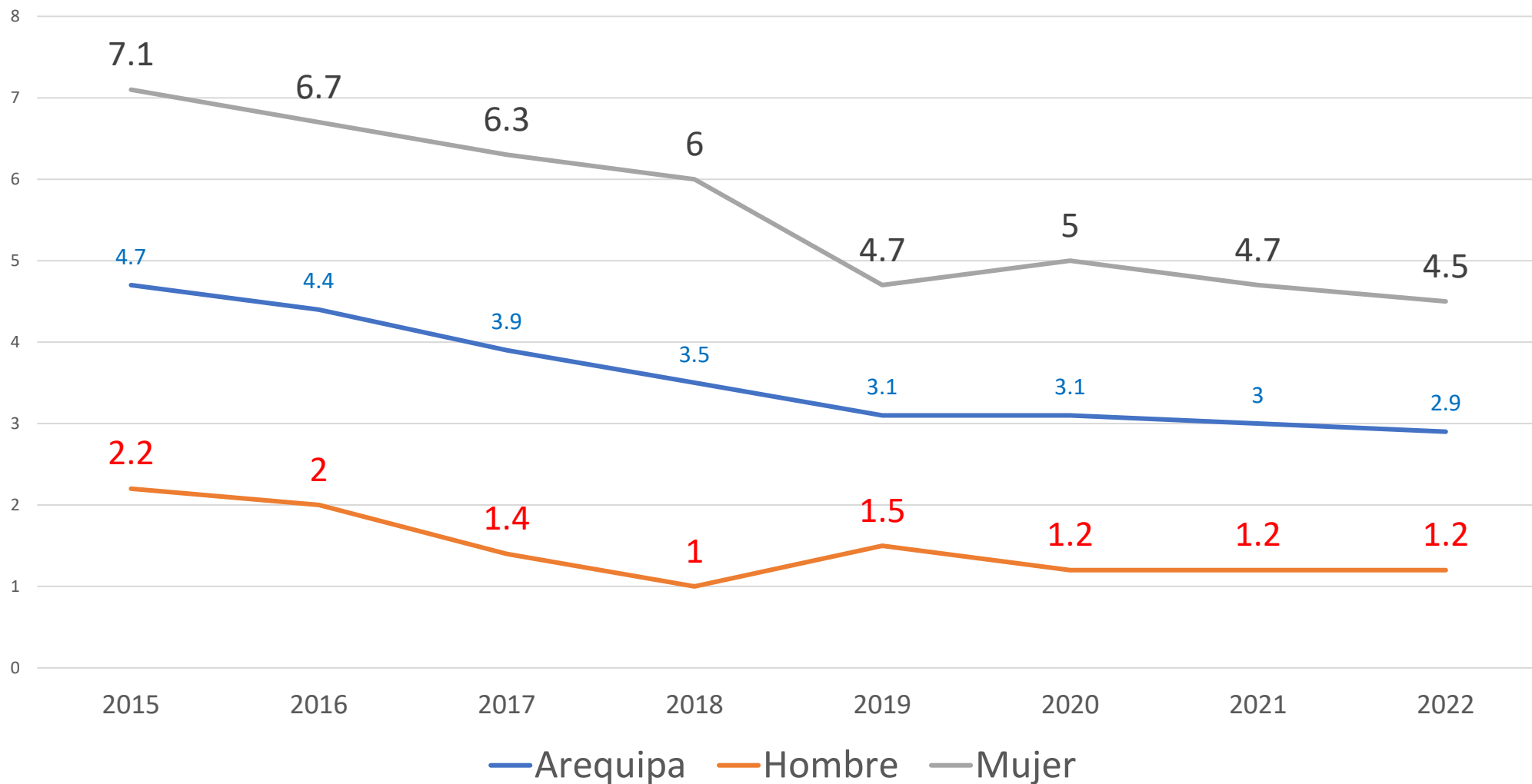
% IIEE EBR con estudiantes con NEE



Nota: MINEDU-ESCALE 2023, elaboración MCLCP Arequipa

Analfabetismo

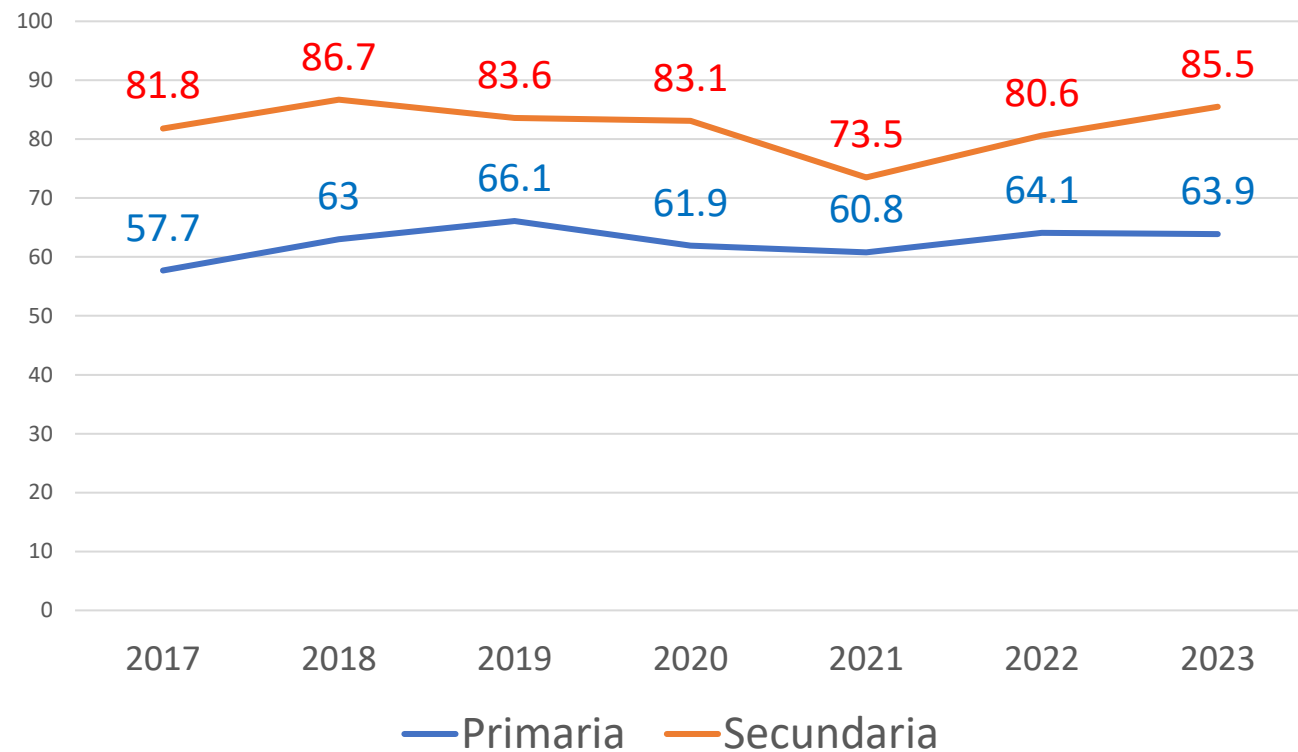
Analfabetismo absoluto



Nota: MINEDU-ESCALE 2023, elaboración MCLCP Arequipa

Internet

%, IIEE con acceso a internet



Nota: MINEDU-ESCALE 2024, elaboración MCLCP Arequipa

Violencia

Violencia, 2024

16 200 casos

Sexo



80,2%

12 986 mujeres



19,8%

3 214 hombres

Edad



40,8% (6 615)

0-17 años



51,7% (8 383)

18-59 años



7,4% (1 202)

60 años a más

Tipo de
Violencia



0,4% (57)

violencia
económica



50,1% (8 118)

violencia
psicológica



34% (5 514)

violencia
física



15,5% (2 511)

violencia
sexual

Nota: Boletín estadístico Arequipa 2024, AURORA

Violencia, 2025

1 278 casos

Sexo



82,1%

1 049 mujeres



17,9%

229 hombres

Edad



36,2% (463)

0-17 años



54,9% (702)

18-59 años



8,8% (113)

60 años a más

Tipo de
Violencia



0,1% (1)

violencia
económica



48,4% (618)

violencia
psicológica



35,4% (453)

violencia
física

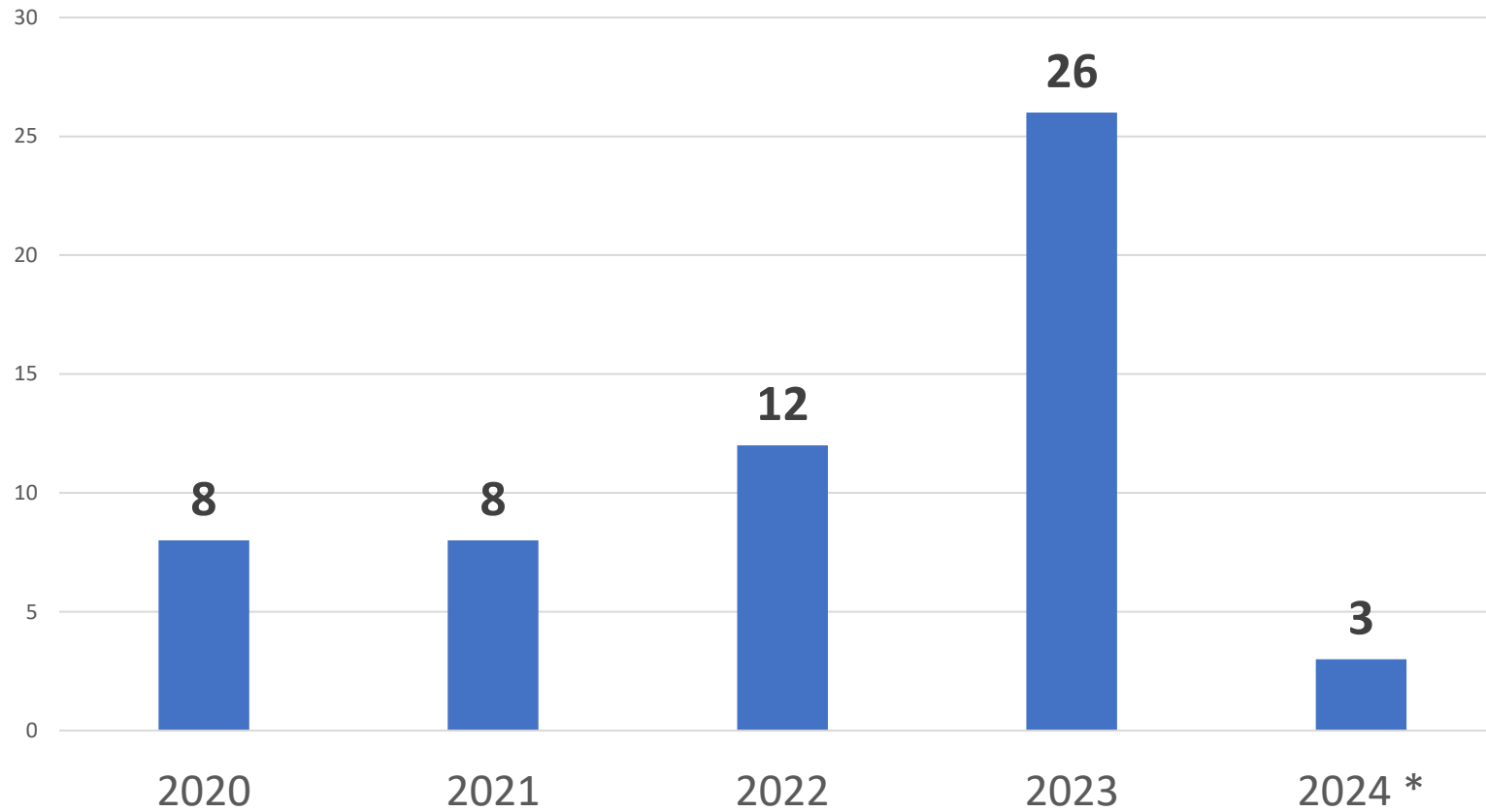


16,1% (206)

violencia
sexual

Nota: Boletín estadístico Arequipa 2025, AURORA

Feminicidios



Nota: REPORTE ESTADÍSTICO/1 DE CASOS CON CARACTERÍSTICAS DE FEMINICIDIO ATENDIDOS POR LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

* Período: enero - abril, 2024 (Preliminar)

Principales problemas en el departamento de Arequipa

1. Pobreza
 1. Pobreza extrema
 2. Pobreza monetaria
 3. Pobreza, Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI
2. Embarazo adolescente
3. Anemia
4. Desnutrición Crónica Infantil
5. Logros de aprendizaje
6. Necesidades Educativas Especiales NEE
7. Analfabetismo
8. Internet
9. Violencia

Marcar por orden de prioridad e importancia los problemas que el Gobierno Regional de Arequipa debe atender

3 = Muy importante

2 = Importante

1 = Poco importante

Problemas del departamento de Arequipa	Orden prioridad
1. Pobreza	
a) Pobreza extrema	
b) Pobreza monetaria	
C) Pobreza, Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI	
2. Embarazo adolescente	
3. Anemia	
4. Desnutrición Crónica Infantil	
5. Logros de aprendizaje	
6. Necesidades Educativas especiales NEE	
7. Analfabetismo	
8. Internet	
9. Violencia	

¡Usted nos puede ayudar! respondiendo

¿Cómo se puede solucionar la pobreza en Arequipa?.....



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

AREQUIPA

Sara Medina Gordillo
Coordinadora Regional Alterna

Contacto:

mclcparequipa@outlook.es

<https://www.facebook.com/MesadeconcertacionArequipa>

Muchas gracias.



ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA INVERSIONES 2026

**MONTOS ESTIMADOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO RECURSOS
ORDINARIOS Y DETERMINADOS (CANON Y REGALÍAS MINERAS,
FONCOR)”**

Arequipa, 13 de marzo 2025

C.P.C Ivonne Erika Flores Quispe

Jefa de la Oficina de Presupuesto



ASPECTOS A CONTEMPLAR SOBRE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL



Compete a la Entidad determinar sobre el monto que se asignará al Presupuesto participativo, luego de deducir los Compromisos y/o Deuda interna



La información financiera proporcionada tiene como fuentes:

- Información Oficial proporcionada por la DGPP del MEF
- Información Histórica de la Entidad de años anteriores
- Información de Inversiones del Sistema INVIERTE.PE



Se debe tener en cuenta la normatividad técnica, administrativa y legal establecida por los entes Rectores





PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE LOS AÑOS 2020 AL 2025 PARA INVERSIONES Y MANTENIMIENTOS



AÑO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DETERMINADOS			PRESUPUESTO ANUAL
		CANON, REGALÍAS Y FONCOR	DEUDA	TOTAL RD	
2020	426,895,409	171,049,560	39,076,139	131,973,421	558,868,830
2021	31,223,724	86,704,239	28,152,359	58,551,880	89,775,604
2022	370,333,175	285,132,107	34,540,371	250,591,736	620,924,911
2023	421,079,213	414,676,529	46,836,924	367,839,605	788,918,818
2024	175,360,691	584,819,359	64,710,926	520,108,433	695,469,124
2025	71,904,666	722,719,972	0	722,719,972	794,624,638
ESTIMACION 2026	37,178,264	593,170,301	0	593,170,301	630,348,565





ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2026 SEGÚN MONTOS ESTIMADOS (FF. RO y RD) – INVERSIONES Y MANTENIMIENTOS



1. Proyectos con continuidad de Ejecución Física y Financiera	527,762,326	83.73%
Proyectos en Continuidad	447,316,950	
Proyectos en continuidad de Presupuesto Participativo de años anteriores	80,445,376	
2. Prevención de Riesgos y Desastres	27,950,422	4.43%
3. Mantenimiento de Infraestructura Pública Regional	9,567,603	1.52%
4 Elaboración de Estudios de Pre Inversión	29,650,000	4.70%
5 Asignación para Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2025	35,418,214	5.62%
PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO	630,348,565	100%



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES OPMI





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

REFLEXIONEMOS...

“Decidir bien, cambiar vidas”



Fase de Programación Multianual de Inversiones

Componentes del PMI



1/ Son expresiones cuantitativas para medir la situación de las brechas de acceso a servicios públicos



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

1.- Diagnostico de brechas

El Diagnóstico de Brechas en el marco del Invierte.pe



Definición

Es un proceso que consiste en la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de la información que permite tener conocimiento sobre la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios a cargo del Estado.

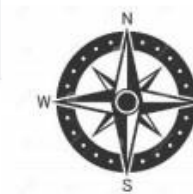
El DB del PMI

Es uno de tres componentes del Programa Multianual de Inversiones (PMI).



Finalidad

Servir como un instrumento que permita tomar mejores decisiones de hacia dónde: orientar, dirigir, concentrar, o reforzar los esfuerzos de inversión pública de la entidad.



INDICADORES DE BRECHAS – GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Anexo N° 2:
Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; actualizado el 28.11.2024. (Formato Excel).

Nº	SECTORES	Nº INDICADORES DE BRECHA - IB DEL SECTOR	INDICADORES COMPETENCIA GORE	Nº IB
			FUNCIÓN	
1	EDUCACIÓN	32	Educación	20
			Cultura y Deporte	4
2	SALUD	12	Salud	8
3	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	25	TRANSPORTE	12
			COMUNICACIONES	2
4	AGRICULTURA Y RIEGO	7	AGROPECUARIA	3
			AMBIENTE	2
			PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2
5	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	13	SANEAMIENTO	0
			VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0
			AMBIENTE	0
			TRANSPORTE	0
6	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	16	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	4
			PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3
7	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	2	TURISMO	2
8	CULTURA	11	CULTURA Y DEPORTE	9
9	AMBIENTAL	7	AMBIENTE	4
10	ENERGIA Y MINAS	15	ENERGÍA	3
			AMBIENTE	1
11	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	18	PROTECCIÓN SOCIAL	14
12	DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	4	PROTECCION SOCIAL	2
13	TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	4	TRABAJO	4
14	PRODUCCION	9	COMERCIO	2
			PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	0
			PESCA	0
15	INTERIOR	14	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	5
			EDUCACIÓN	0
	TOTAL	189	TOTAL	106



SECTOR EDUCACIÓN:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	16.06
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	31.75
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	28.29
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	91.28
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	11.74
6	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	2.33
7	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	12.91
8	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	90.79
9	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	93.22
10	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	97.78
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	99.06
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100

EDUCACION

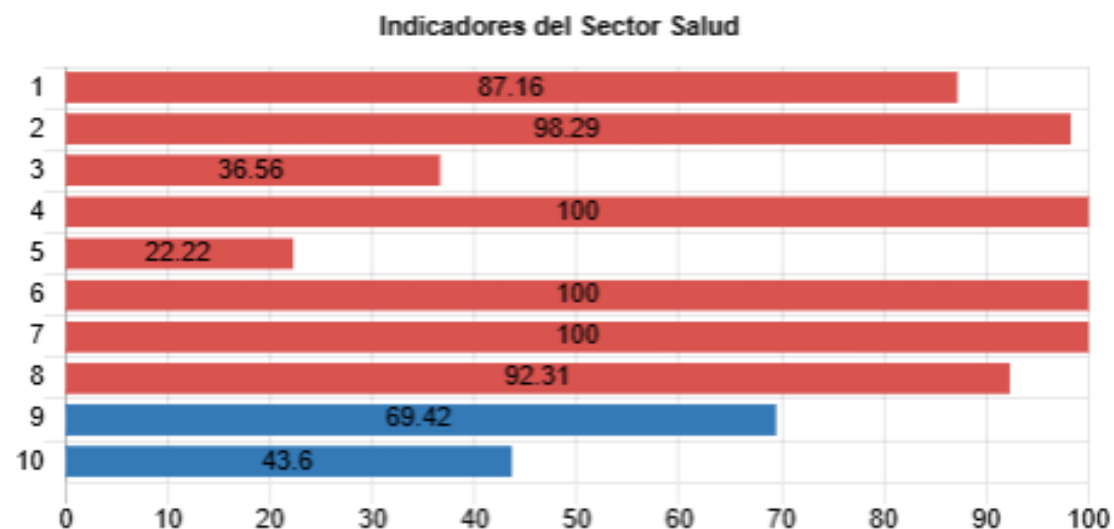
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	82.54
15	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	91.18
16	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
17	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES CON HABILIDADES SOBRESALIENTES, CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
18	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	83.93
19	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO ACCEDEN AL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PRE GRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	26.55
20	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	69.98



SECTOR SALUD:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	87.16
2	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	98.29
3	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	36.56
4	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
5	PORCENTAJE DE HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	22.22
6	PORCENTAJE DE INSTITUTOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
7	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
8	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	92.31
9	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	69.42
10	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	43.6

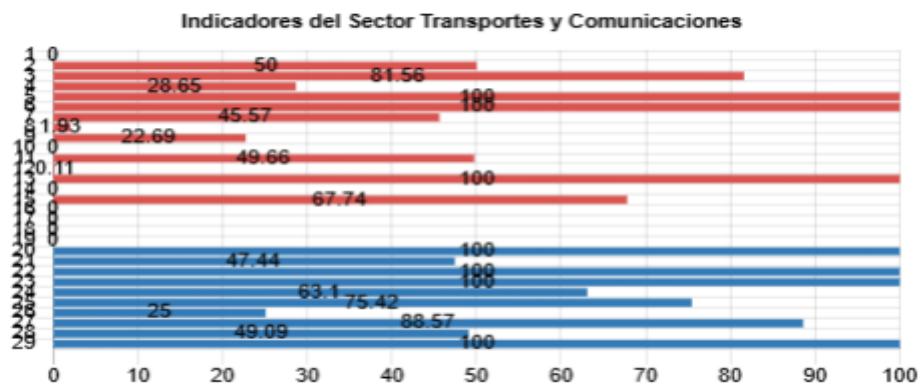
Fuente:





SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	0
2	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	50
3	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	81.56
4	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	28.65
5	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR	100
6	PORCENTAJE DE CIUDADES CON CENTROS DE GESTIÓN DE TRÁNSITO URBANO POR IMPLEMENTAR	100
7	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES INADECUADAS	45.57
8	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	1.93
9	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	22.69
10	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	0
11	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	49.66
12	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	0.11
13	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS POR IMPLEMENTAR	100
14	PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS EN CONDICIONES INADECUADAS	0
15	PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS POR IMPLEMENTAR	67.74
16	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	0
17	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	0
18	PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR	0
19	PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO POR IMPLEMENTAR	0
20	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR	100
21	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	47.44
22	PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	100
23	PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	100
24	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS	63.1
25	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR	75.42
26	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	25
27	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	88.57
28	PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO QUE OPERAN CON VIGENCIA TECNOLÓGICA LIMITADA	49.09
29	PORCENTAJE DE VÍAS NAVEGABLES POR IMPLEMENTAR	100

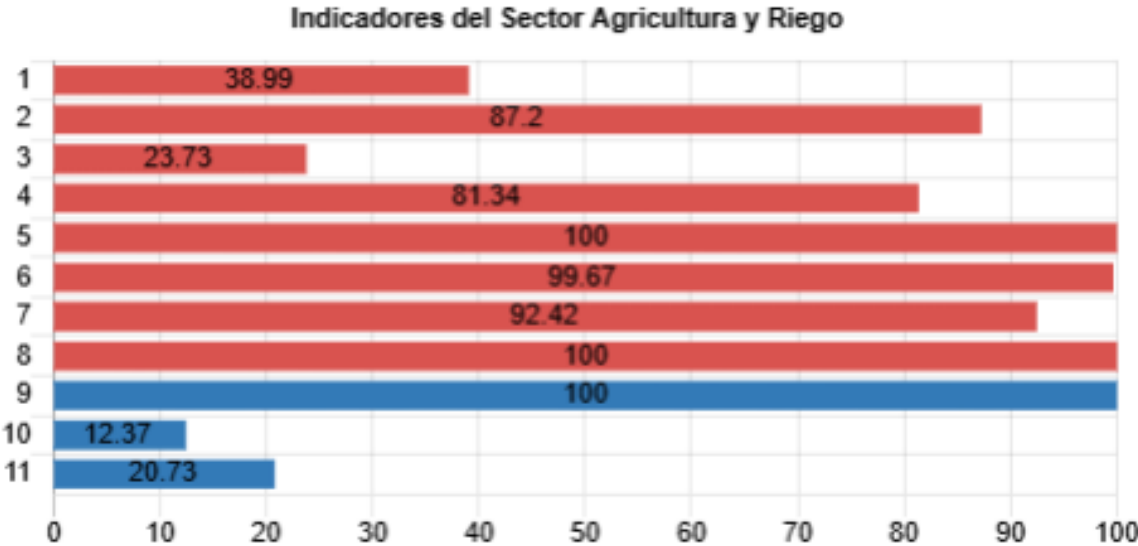




SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	38.99
2	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	87.2
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	23.73
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	81.34
5	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	99.67
7	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	92.42
8	PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO CUENTA CON ZONIFICACIÓN FORESTAL	100
9	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	100
10	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	12.37
11	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	20.73

Fuente:





SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO:

VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	85.11
2	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	19.63
3	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	66.48
4	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	7.85
5	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	9.23
6	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	0.19
7	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	15.28
8	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	27.03
9	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	38.35
10	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	13.04
11	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	100
12	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	88.94
13	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	28.47
14	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	15.91

Fuente:

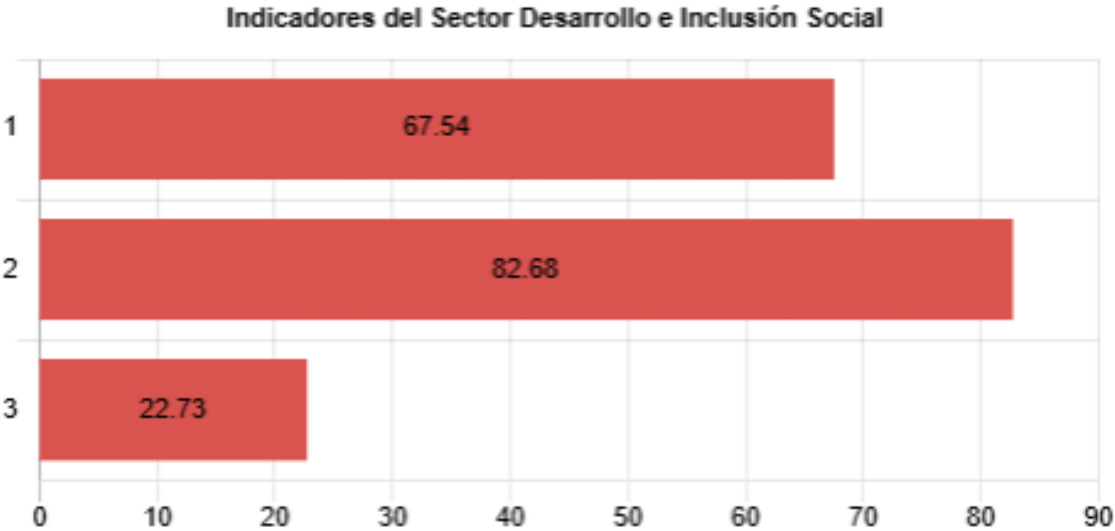




SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL:

DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	67.54
2	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	82.68
3	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO POR IMPLEMENTAR	22.73
Fuente:		





SECTOR INTERIOR:

INTERIOR

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	0.96
2	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	14.56
3	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	84.62
4	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0
5	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0
6	PORCENTAJE DE ESCUELAS POLICIALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL	100
7	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	0
8	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	100
9	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA POR IMPLEMENTAR	0
10	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	0
11	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	27.03
12	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	45.02
13	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS POR IMPLEMENTAR	0
14	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	87.5
Fuente:		





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

2.- Criterios de priorización



Criterios de priorización

2.1. Definición

Los Criterios de Priorización son parámetros técnicos **definidos por las OPMI**, que tienen el propósito de **establecer una jerarquía u orden de importancia de una inversión en la Cartera de Inversiones del PMI de una entidad.**

2.2. Objetivo

Determinar la **prioridad de cada inversión que conforma la cartera de inversiones de los PMI**, los cuales se elaboran sobre la base del diagnóstico de brechas y los objetivos a alcanzar respecto al cierre de brechas.

2.3. Importancia

Permite de forma técnica y objetiva establecer la mayor importancia de una inversión con relación a otras, en un contexto en que :

- ✓ Existen múltiples necesidades.
- ✓ Los recursos financieros son limitados.
- ✓ No se cuenta con la capacidad técnica para atender todas las necesidades a la vez.
- ✓ Es necesario atender lo más importante primero.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN – GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

PRIORIDAD	SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		SERVICIO	
	ID	Denominación	ID	Denominación
1	10	EDUCACION	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL
2	10	EDUCACION	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
3	10	EDUCACION	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
4	10	EDUCACION	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
5	10	EDUCACION	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE
6	10	EDUCACION	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE
7	10	EDUCACION	242	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA
8	10	EDUCACION	387	SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
9	10	EDUCACION	388	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
10	10	EDUCACION	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
11	11	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
12	11	SALUD	409	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS
13	11	SALUD	267	SERVICIO DE ATENCIÓN DE INSTITUTOS ESPECIALIZADOS
14	11	SALUD	265	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA
15	12	TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO
16	12	TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	345	SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN
17	16	ENERGIA Y MINAS	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS
18	7	INTERIOR	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO
19	16	ENERGIA Y MINAS	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES
20	7	INTERIOR	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
21	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
22	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS
23	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES
24	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS
25	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	339	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
26	44	DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO
27	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES
28	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRE SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL

INVENTAL				
29	43	CULTURA	357	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL
30	43	CULTURA	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL
31	43	CULTURA	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
32	43	CULTURA	410	SERVICIOS ARCHIVÍSTICO
33	10	EDUCACION	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
34	10	EDUCACION	287	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA
35	41	AMBIENTAL	324	BIEN PÚBLICO DE ESPECIES
36	41	AMBIENTAL	381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD
37	41	AMBIENTAL	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
38	13	AGRICULTURA Y RIEGO	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
39	41	AMBIENTAL	354	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS
40	16	ENERGIA Y MINAS	326	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA
41	1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
42	1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
43	7	INTERIOR	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.
44	1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA
45	13	AGRICULTURA Y RIEGO	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
46	13	AGRICULTURA Y RIEGO	425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE
47	38	PRODUCCION	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD
48	13	AGRICULTURA Y RIEGO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
49	38	PRODUCCION	419	SERVICIOS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA
50	38	PRODUCCION	350	SERVICIOS INTERMEDIOS DE PESCA ARTESANAL
51	35	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS
52	35	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	258	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO
53	43	CULTURA	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

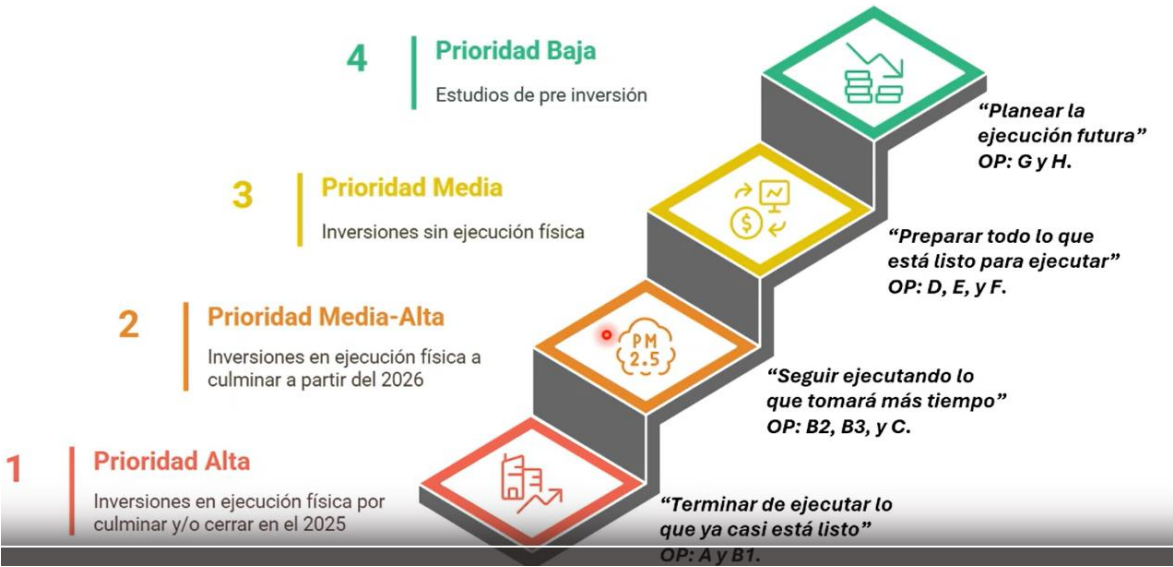
Aprobado con RER Nº 714-2024-GRA/GR, de fecha 06.12.2024



CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN – GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

PRIORIDAD	SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		SERVICIO	
	ID	Denominación	ID	Denominación
54	1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN
55	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	353	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL
56	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	380	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO
57	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
58	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	232	SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE
59	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA
60	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	259	SERVICIO FERROVIARIO INTERURBANO
61	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	304	SERVICIO PORTUARIO
62	13	AGRICULTURA Y RIEGO	434	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA
63	1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
64	1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL

Elaboración: Oficina de Programación de Inversiones del Gobierno Regional de Arequipa.





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

3.- Cartera de Inversiones



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

CARTERA DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026-2028

DESCRIPCION	N° de INVERSIONES
PMI 2026-2028	468
PMI 2026	418
VIABLES Y VIGENTES	401
MAYORES A 3 MILLONES	205

DE LAS 205 INVERSIONES	
FORMULACION Y EVALUACION	36
EJECUCION	169
TOTAL	205

**Aprobado con RER N° 099-2025-GRA/GR,
de fecha 28.02.2025**



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

REGION AREQUIPA – CARTERA 2026





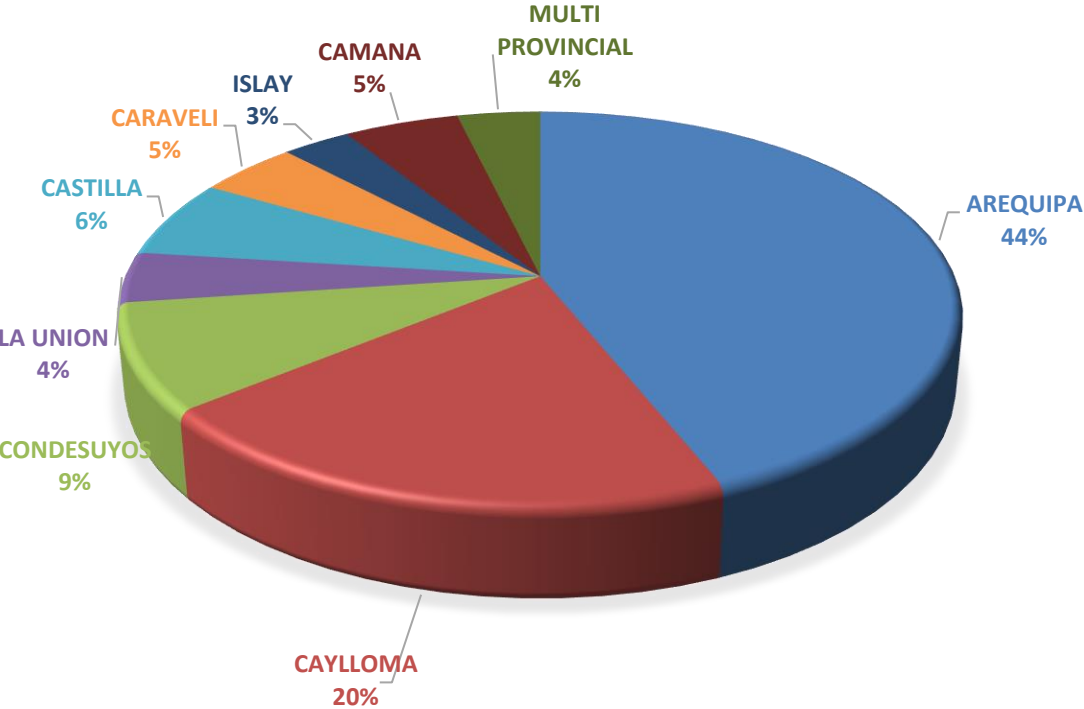
REGION AREQUIPA – CARTERA 2026

INVERSIONES POR PROVINCIA							
N°	PROVINCIAS	COSTO ACTUALIZADO	% EN RELACION AL TOTAL COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	MONTO PROGRAMADO AÑO 2026 (S/)	NUM DE INVERSIONES	% EN RELACION AL TOTAL DE INVERSIONES
1	AREQUIPA	2,648,732,724	44	1,212,655,797	193,831,842	66	32
2	CAYLLOMA	1,220,466,628	20	318,539,208	228,472,626	36	18
3	CONDESUYOS	527,236,147	9	67,395,243	75,288,299	10	5
4	LA UNION	250,781,381	4	85,597,793	63,172,257	13	6
5	CASTILLA	384,936,809	6	138,157,098	59,993,947	24	12
6	CARAVELI	274,664,993	5	142,461,311	43,135,783	13	6
7	ISLAY	186,838,541	3	37,745,231	31,245,502	19	9
8	CAMANA	314,900,892	5	91,319,058	42,163,478	14	7
9	MULTI PROVINCIAL	226,588,266	4	89,888,370	37,250,213	10	5
	TOTAL	6,035,146,381	100	77,228,665	774,553,945	205	100

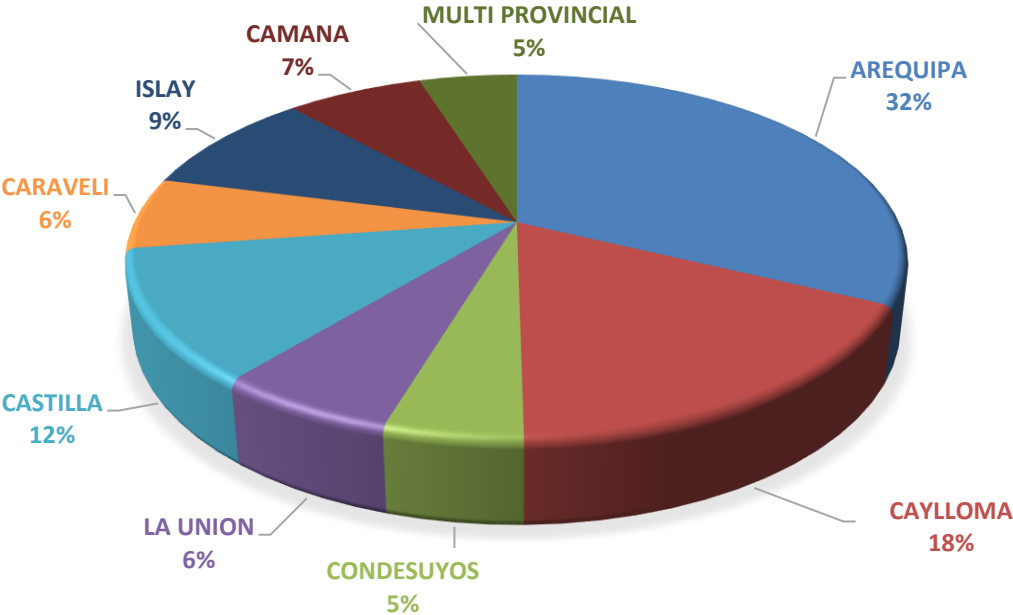


REGION AREQUIPA – CARTERA 2026

MONTO DE INVERSION POR PROVINCIAS DE LA
CARTERA DEL PMI 2026



Nº DE PI POR PROVINCIAS DE LA CARTERA PMI 2026



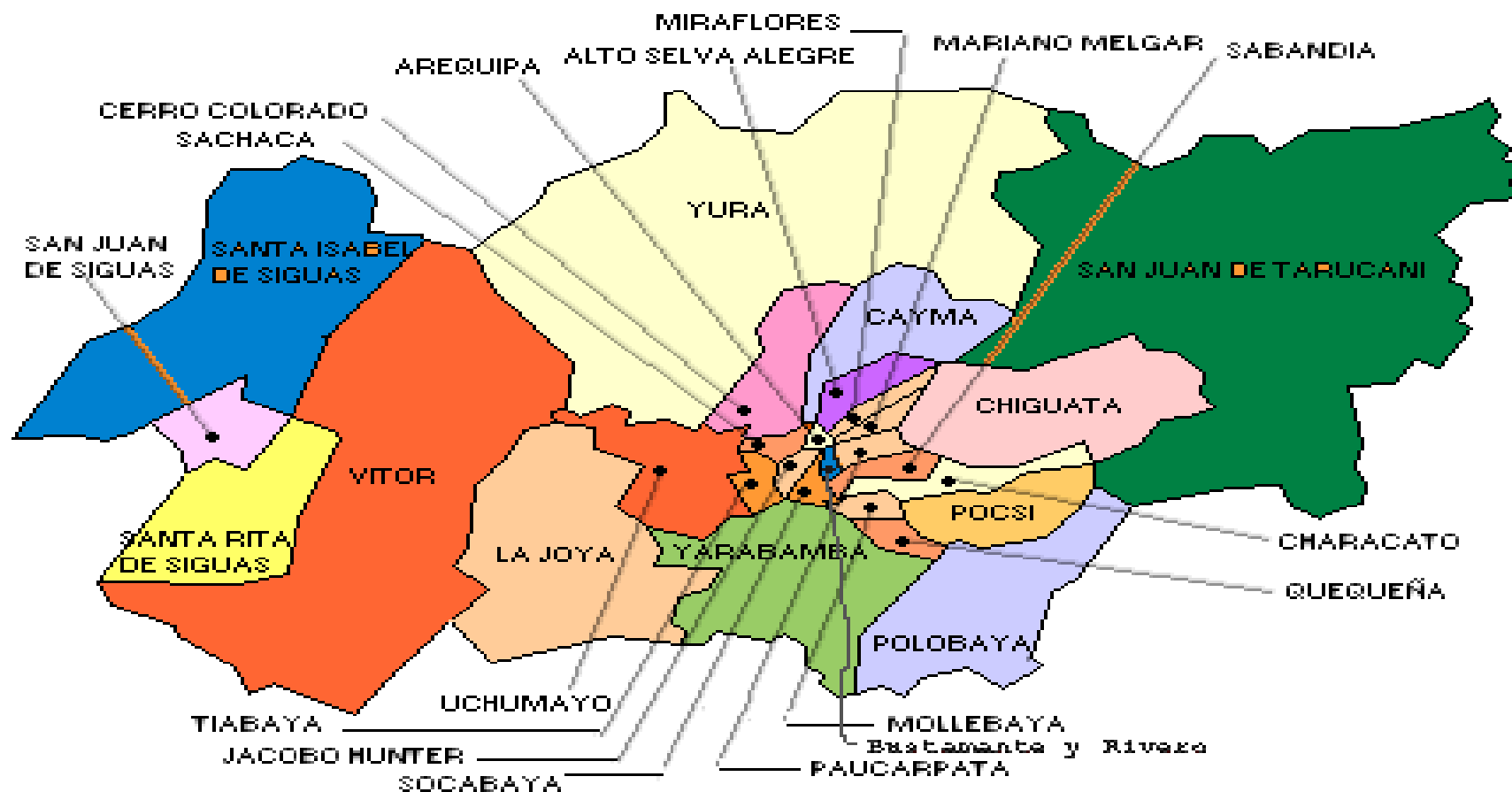


GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

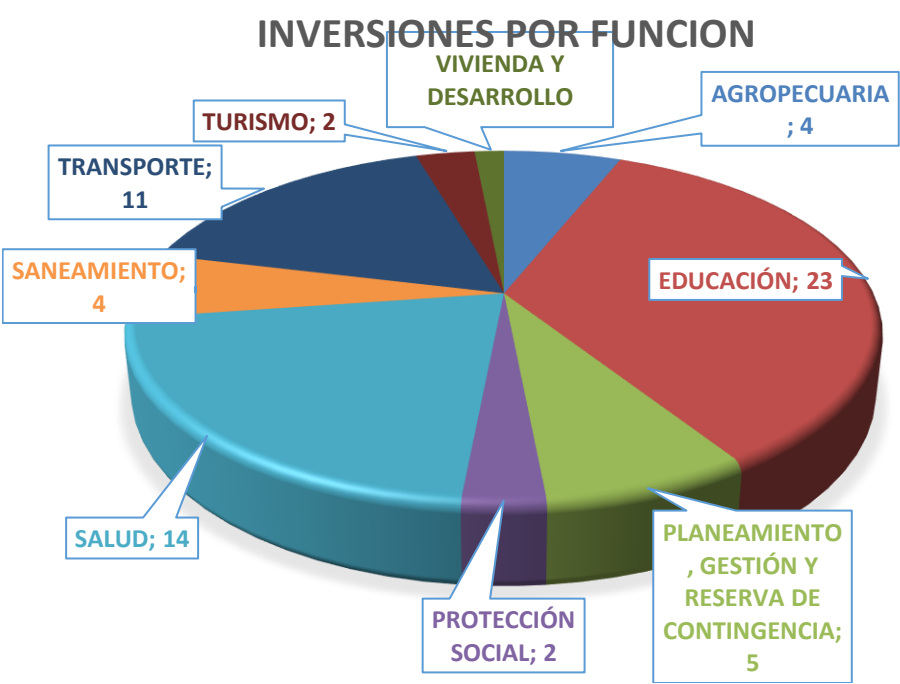
CARTERA 2026 - PROVINCIA DE AREQUIPA





CARTERA 2026 - PROVINCIA DE AREQUIPA

INVERSIONES POR FUNCIÓN -PROVINCIA DE AREQUIPA					
ESTADO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
AGROPECUARIA	46,443,545.00	29,227,733.00	2.41	7,697,049.20	4
EDUCACIÓN	572,421,245.00	48,386,571.00	3.99	73,475,067.59	23
PLANEAMIENTO, GES	33,203,234.00	11,179,763.00	0.92	3,546,634.95	5
PROTECCIÓN SOCIAL	16,105,511.00	1,010,289.00	0.08	4,080,000.00	2
SALUD	314,371,369.00	51,040,945.00	4.21	23,841,117.38	14
SANEAMIENTO	166,963,654.00	90,482,106.00	7.46	1,771,710.39	4
TRANSPORTE	1,435,449,044.00	973,945,865.00	80.32	73,496,250.04	11
TURISMO	44,593,399.00	84,355.00	0.01	790,000.00	2
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	19,181,723.00	7,298,170.00	0.60	5,134,012.40	1
TOTAL	2,648,732,724.00	1,212,655,797.00	100.00	193,831,841.95	66



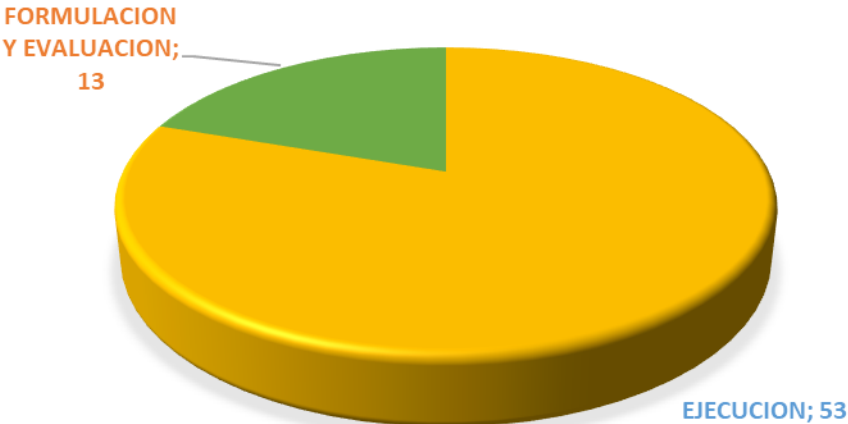


CARTERA 2026 - PROVINCIA DE AREQUIPA

INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL - PROVINCIA DE AREQUIPA

ESTADO SITUACIONAL	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
EJECUCION	2,311,849,160.00	1,212,655,797.00	100.00	174,857,887.95	53
FORMULACION Y EVALUACION	336,883,564.00	0.00	0.00	18,973,954.00	13
TOTAL	2,648,732,724.00	1,212,655,797.00	100.00	193,831,841.95	66

INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

PROVINCIA DE CAMANÁ – CARTERA 2026





PROVINCIA DE CAMANÁ – CARTERA 2026

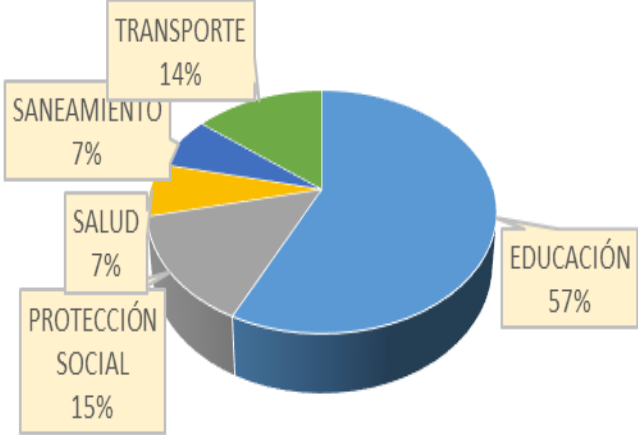
INVERSIONES POR FUNCIÓN -PROVINCIA DE CAMANÁ

ESTADO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
EDUCACIÓN	154,381,381.00	70,219,688.00	76.89	22,593,354.05	8
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA					
PROTECCIÓN SOCIAL	20,599,710.00	96,990.00	0.11	3,000,000.00	2
SALUD	3,791,963.00	0.00	0.00	850,000.00	1
SANEAMIENTO	8,875,547.00	593,619.00	0.65	2,760,642.00	1
TRANSPORTE	127,252,291.00	20,408,761.00	22.35	12,959,481.58	2
TOTAL	314,900,892.00	91,319,058.00	100.00	42,163,477.63	14

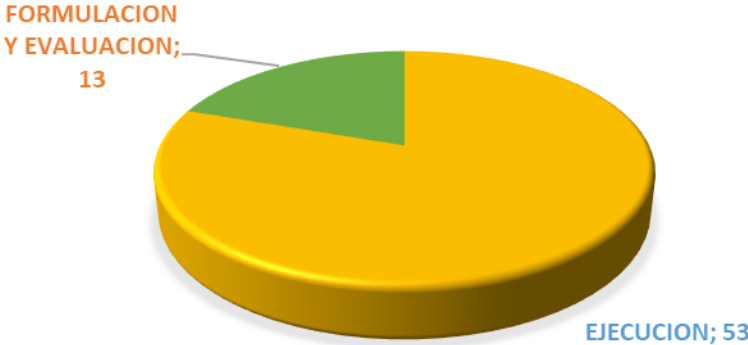
INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL - PROVINCIA DE CAMANÁ

ESTADO SITUACIONAL	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2025 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
EJECUCION	200,314,837.00	91,319,058.00	100.00	29,010,130.63	11
FORMULACION Y EVALUACION	114,586,055.00	0.00	0.00	13,153,347.00	3
TOTAL	314,900,892.00	91,319,058.00	100.00	42,163,477.63	14

INVERSIONES POR FUNCION



INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

PROVINCIA DE CARAVELÍ – CARTERA 2026



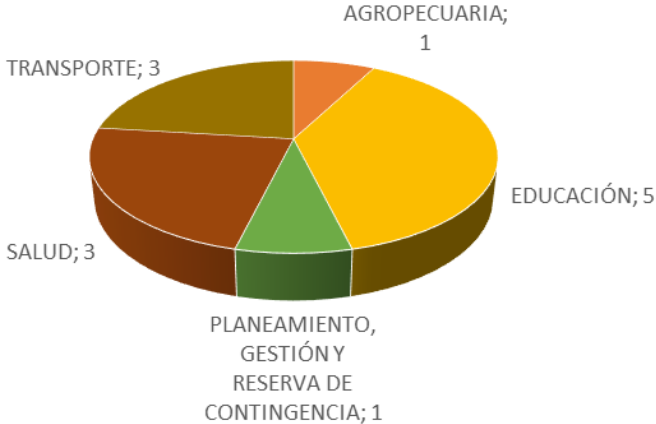


PROVINCIA DE CARAVELÍ – CARTERA 2026

INVERSIONES POR FUNCIÓN -PROVINCIA DE CARAVELI

ESTADO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
AGROPECUARIA	19,615,144.00	11,733,975.00	8.24	3,000,000.00	1
EDUCACIÓN	37,316,813.00	10,162,024.00	7.13	7,712,924.08	5
PLANEAMIENTO, GES	4,654,672.00	0.00	0.00	2,467,912.00	1
SALUD	86,168,752.00	60,241,422.00	42.29	11,954,839.45	3
TRANSPORTE	126,909,612.00	60,323,890.00	42.34	18,000,107.90	3
TOTAL	274,664,993.00	142,461,311.00	100.00	43,135,783.43	13

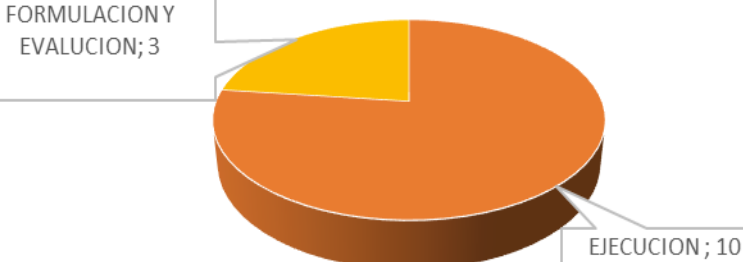
INVERSIONES POR FUNCIÓN



INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL - PROVINCIA DE CARAVELI

ESTADO SITUACIONAL	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
EJECUCION	259007533	142,461,311.00	100.00	39,982,871.43	10
FORMULACION Y EVA	15,657,460.00	0.00	0.00	3,152,912.00	3
TOTAL	274,664,993.00	142,461,311.00	100.00	43,135,783.43	13

INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

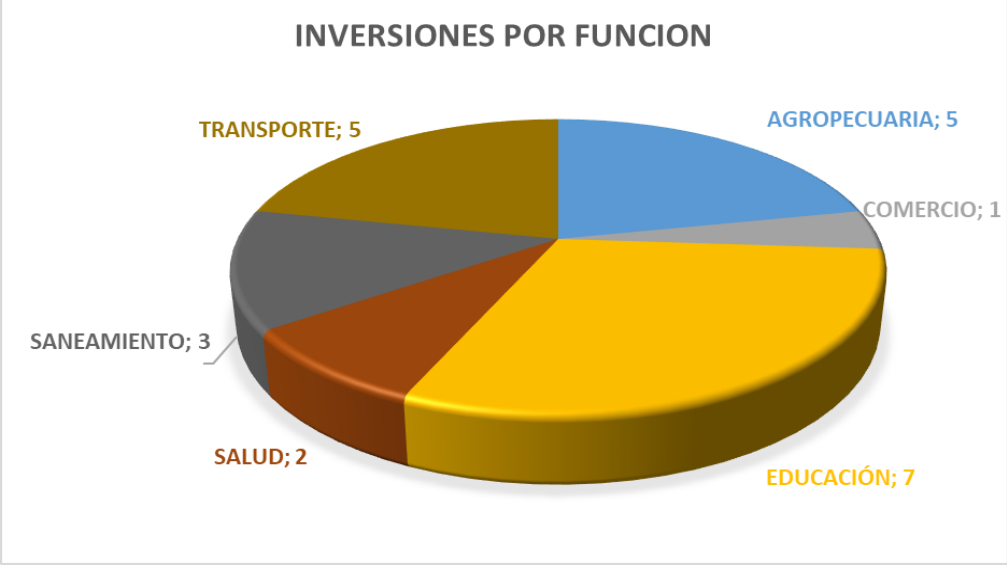
PROVINCIA DE CASTILLA – CARTERA 2026





PROVINCIA DE CASTILLA – CARTERA 2026

INVERSIONES POR FUNCIÓN -PROVINCIA DE CASTILLA					
ESTADO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
AGROPECUARIA	72,218,859.00	21,881,342.00	15.84	13,906,021.51	5
COMERCIO	10,446,264.00	83,250.00	0.06	9,363,013.80	1
EDUCACIÓN	53,139,547.00	1,305,889.00	0.95	10,294,067.31	8
SALUD	65,943,949.00	1,638,037.00	1.19	8,877,655.90	2
SANEAMIENTO	84,542,917.00	68,522,963.00	49.60	9,785,993.05	3
TRANSPORTE	98,645,273.00	44,725,617.00	32.37	7,767,194.93	5
TOTAL	384,936,809.00	138,157,098.00	100.00	59,993,946.50	24



INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL - PROVINCIA DE CASTILLA					
ESTADO SITUACIONAL	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
En Ejecucion	331,348,716.00	138,157,098.00	100.00	51,356,880.50	20
En formulacion y evaluacion	53,588,093.00	0.00	0.00	8,637,066.00	4
TOTAL	384,936,809.00	138,157,098.00	100.00	59,993,946.50	24





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

PROVINCIA DE CAYLLOMA – CARTERA 2026



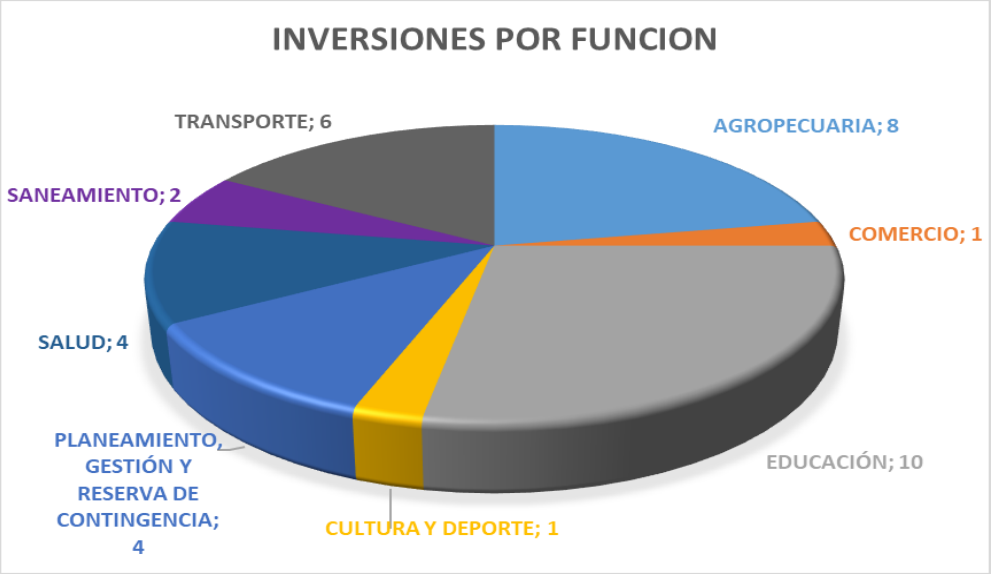


PROVINCIA DE CAYLLOMA – CARTERA 2026

INVERSIONES POR FUNCIÓN -PROVINCIA DE CAYLLOMA					
ESTADO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
AGROPECUARIA	110,916,670.00	11,850,538.00	3.72	53,579,267.19	8
COMERCIO	18,117,286.00	0.00	0.00	5,564,015.00	1
EDUCACIÓN	98,309,504.00	42,702,314.00	13.41	31,825,649.17	10
CULTURA Y DEPORTE	29,835,843.00	95,900.00	0.03	8,000,000.00	1
PLANEAMIENTO, GES	33,699,719.00	15,302,727.00	4.80	6,954,394.65	4
SALUD	83,812,587.00	11,225,957.00	3.52	12,000,000.00	4
SANEAMIENTO	114,516,682.00	570,227.00	0.18	874,000.00	2
TRANSPORTE	731,258,337.00	236,791,545.00	74.34	109,675,300.14	6
TOTAL	1,220,466,628.00	318,539,208.00	100.00	228,472,626.15	36

INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL - PROVINCIA DE CAYLLOMA

ESTADO SITUACIONAL	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
En Ejecucion	1,173,744,877.00	318,539,208.00	100.00	224,206,756.15	32
En formulacion y evaluacion	46,721,751.00	0.00	0.00	4,265,870.00	4
TOTAL	1,220,466,628.00	318,539,208.00	100.00	228,472,626.15	36





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

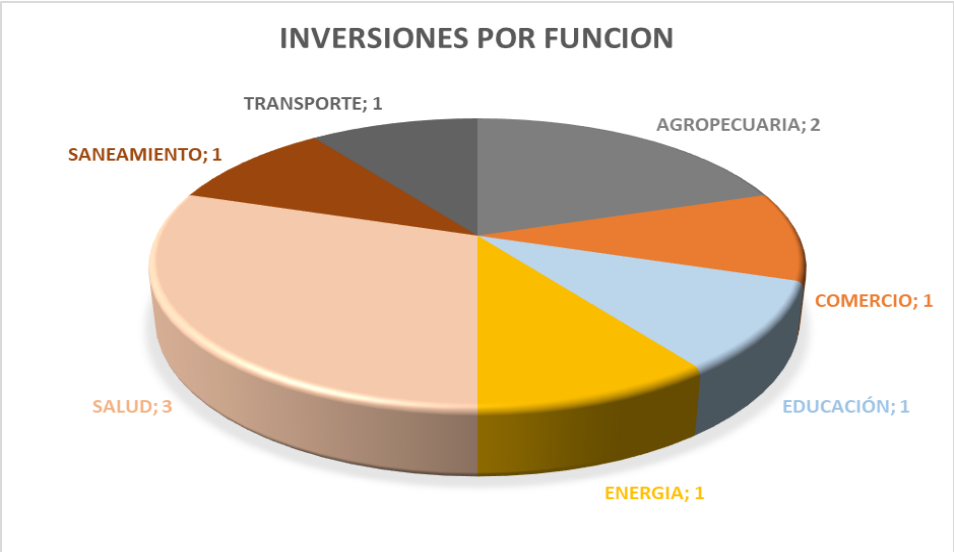
PROVINCIA DE CONDESUYOS – CARTERA 2026





PROVINCIA DE CONDESUYOS – CARTERA 2026

INVERSIONES POR FUNCIÓN -PROVINCIA DE CONDESUYOS					
ESTADO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
AGROPECUARIA	400,179,572.00	55,233,819.00	81.96	35,349,850.12	2
COMERCIO	7,853,978.00	0.00	0.00	2,563,564.00	1
EDUCACIÓN	4,509,258.00	143,614.00	0.21	1.00	1
ENERGIA	7,129,347.00	80,939.00	0.12	90,000.00	1
SALUD	61,035,619.00	573,783.00	0.85	27,770,013.00	3
SANEAMIENTO	16,893,717.00	11,014,737.00	16.34	4,878,979.43	1
TRANSPORTE	29,634,656.00	348,351.00	0.52	4,635,891.00	1
TOTAL	527,236,147.00	67,395,243.00	100.00	75,288,298.55	10



INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL - PROVINCIA DE CONDESUYOS

ESTADO SITUACIONAL	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
En Ejecucion	519,382,169.00	67,395,243.00	100.00	72,724,734.55	1
En formulacion y evaluacion	7,853,978.00	0.00	0.00	2,563,564.00	9
TOTAL	527,236,147.00	67,395,243.00	100.00	75,288,298.55	10





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

PROVINCIA DE ISLAY – CARTERA 2026



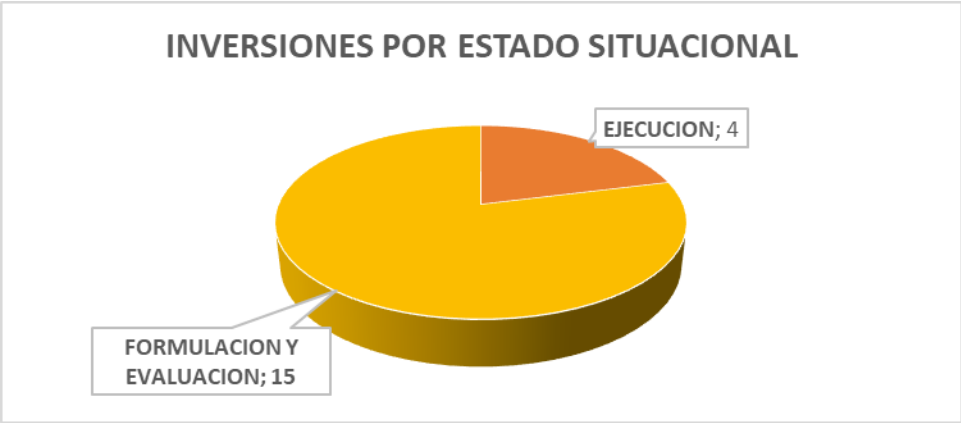
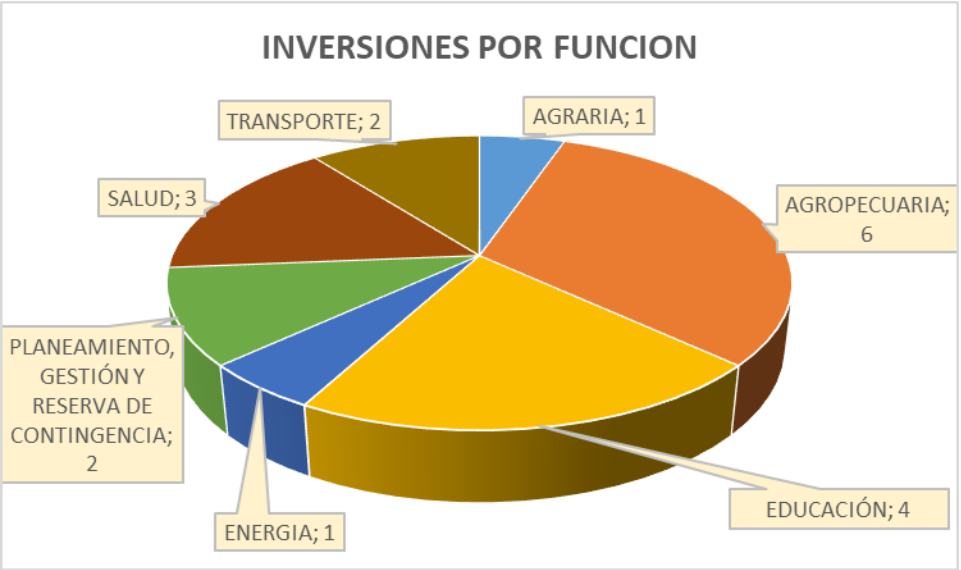


PROVINCIA DE ISLAY – CARTERA 2026

INVERSIONES POR FUNCIÓN -PROVINCIA DE ISLAY					
ESTADO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
AGRARIA	4,280,677.00	1,115,867.00	2.96	20,000.00	1
AGROPECUARIA	31,144,802.00	3,879,543.00	10.28	8,010,192.76	6
COMERCIO					
EDUCACIÓN	66,986,333.00	10,537,513.00	27.92	5,469,765.41	4
ENERGIA	3,016,435.00	139,176.00	0.37	959,086.00	1
PLANEAMIENTO, GES	12,547,468.00	34,000.00	0.09	2,271,286.00	2
PROTECCIÓN SOCIAL					
SALUD	27,848,553.00	74,332.00	0.20	3,250,000.00	3
TRANSPORTE	41,014,273.00	21,964,800.00	58.19	11,265,171.52	2
TOTAL	186,838,541.00	37,745,231.00	100.00	31,245,501.69	19

INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL - PROVINCIA DE ISLAY

ESTADO SITUACIONAL	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
EJECUCION	148,545,992.00	37,745,231.00	100.00	28,953,186.69	4
FORMULACION Y EVA	38,292,549.00	0.00	0.00	2,292,315.00	15
TOTAL	186,838,541.00	37,745,231.00	100.00	31,245,501.69	19





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

PROVINCIA DE LA UNION – CARTERA 2026



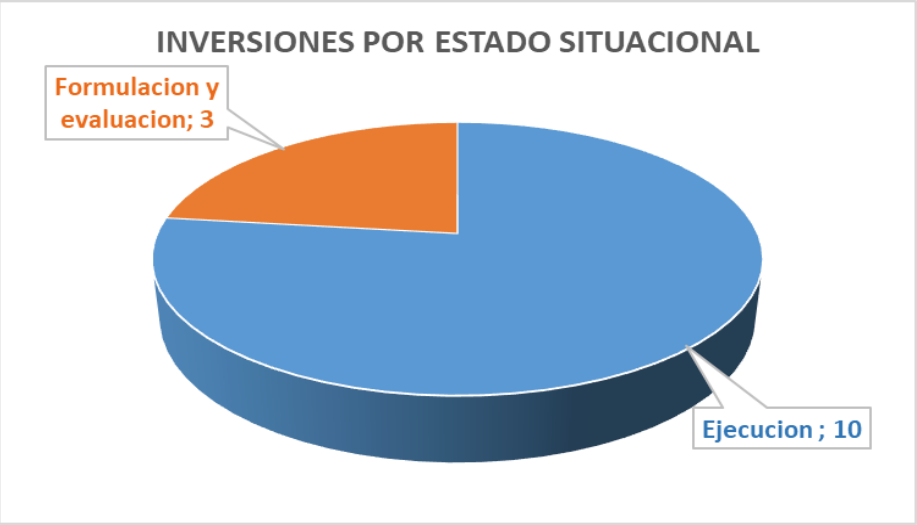
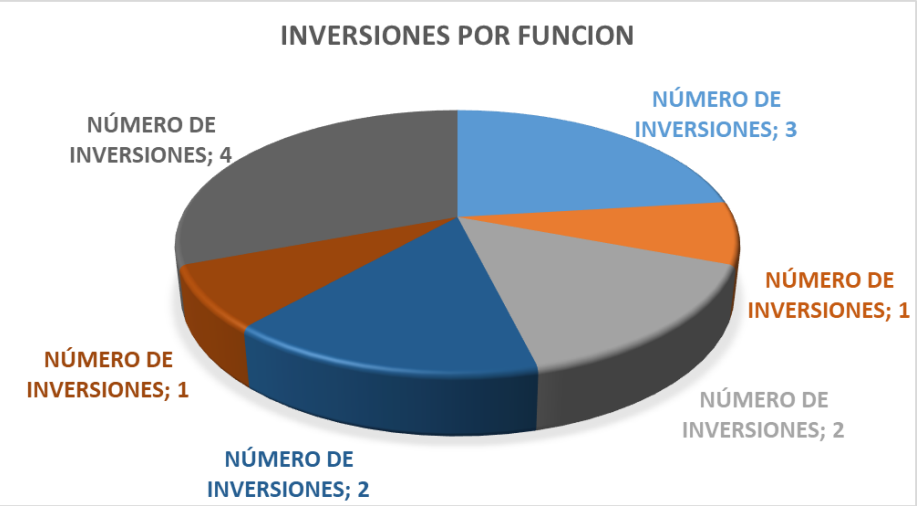


PROVINCIA DE LA UNION – CARTERA 2026

INVERSIONES POR FUNCIÓN -PROVINCIA DE LA UNION					
ESTADO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
AGROPECUARIA	33,712,547.00	8,472,854.00	9.90	5,197,980.87	3
COMERCIO	5,822,965.00	0.00	0.00	316,041.00	1
EDUCACIÓN	25,072,049.00	330,783.00	0.39	10,777,165.00	2
SALUD	79,773,523.00	48,781,505.00	56.99	24,266,446.09	2
SANEAMIENTO	3,029,499.00	0.00	0.00	978,166.00	1
TRANSPORTE	103,370,798.00	28,012,651.00	32.73	21,636,457.72	4
TOTAL	250,781,381.00	85,597,793.00	100.00	63,172,256.68	13

INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL - PROVINCIA DE LA UNION

ESTADO SITUACIONAL	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
En Ejecucion	221,951,931.00	85,597,793.00	100.00	61,442,775.68	10
En formulacion y evaluacion	28,829,450.00	0.00	0.00	1,729,481.00	3
TOTAL	250,781,381.00	85,597,793.00	100.00	63,172,256.68	13



MULTIPROVINCIAL- CARTERA 2026

INVERSIONES POR FUNCIÓN - MULTI-PROVINCIAL					
ESTADO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
AMBIENTE	3,520,912.00	51,300.00	0.07	1,760,456.00	1
EDUCACIÓN	14,916,937.00	4,802,181.00	6.22	200,000.00	1
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	100,574,216.00	6,519,916.00	8.44	26,000,000.00	2
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	52,601,264.00	20,095,223.00	26.02	5,789,756.60	5
TRANSPORTE	54,974,937.00	45,760,045.00	59.25	3,500,000.00	1
TOTAL	226,588,266.00	77,228,665.00	100.00	37,250,212.60	10



INVERSIONES POR ESTADO SITUACIONAL - MULTI-PROVINCIAL					
ESTADO SITUACIONAL	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO (%)	MONTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2026 (S/)	NÚMERO DE INVERSIONES
En Ejecucion	201,837,197.00	77,228,665.00	100.00	34,750,212.60	9
En formulacion y evaluacion	24,751,069.00	0.00	0.00	2,500,000.00	1
TOTAL	226,588,266.00	77,228,665.00	100.00	37,250,212.60	10





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Dr. Rohel Sánchez Sánchez

GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Johan Ariano Cano Pinto

OFICINA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
Econ. Luis Alberto Calcina Bedoya

GRACIAS



GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA

SEGUNDO TALLER PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDRC 2025-2035

Arequipa, 13 de marzo de 2025

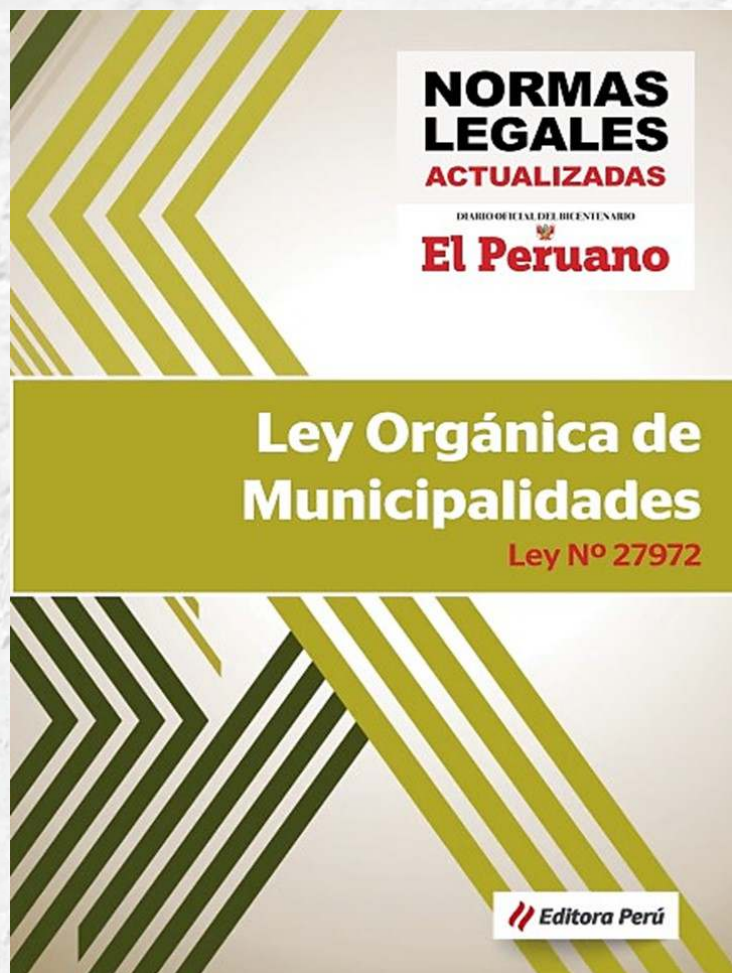
TRES PREMISAS ESTRATEGICAS

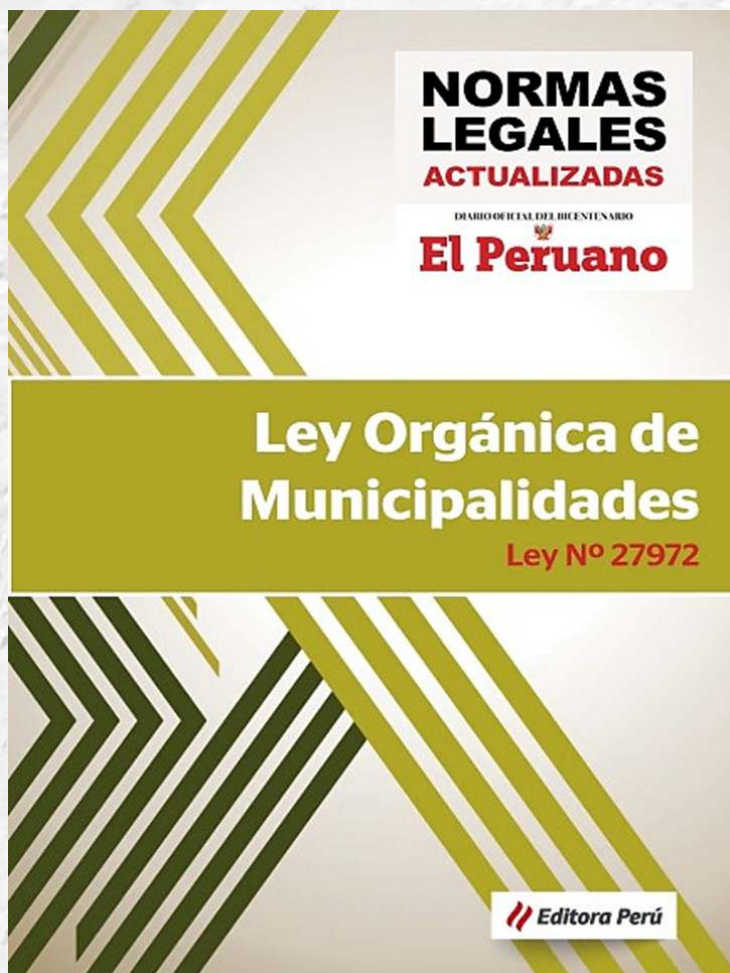
1

La responsabilidad del desarrollo local.

Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local,

TÍTULO PRELIMINAR; Artículo 1.- GOBIERNOS LOCALES



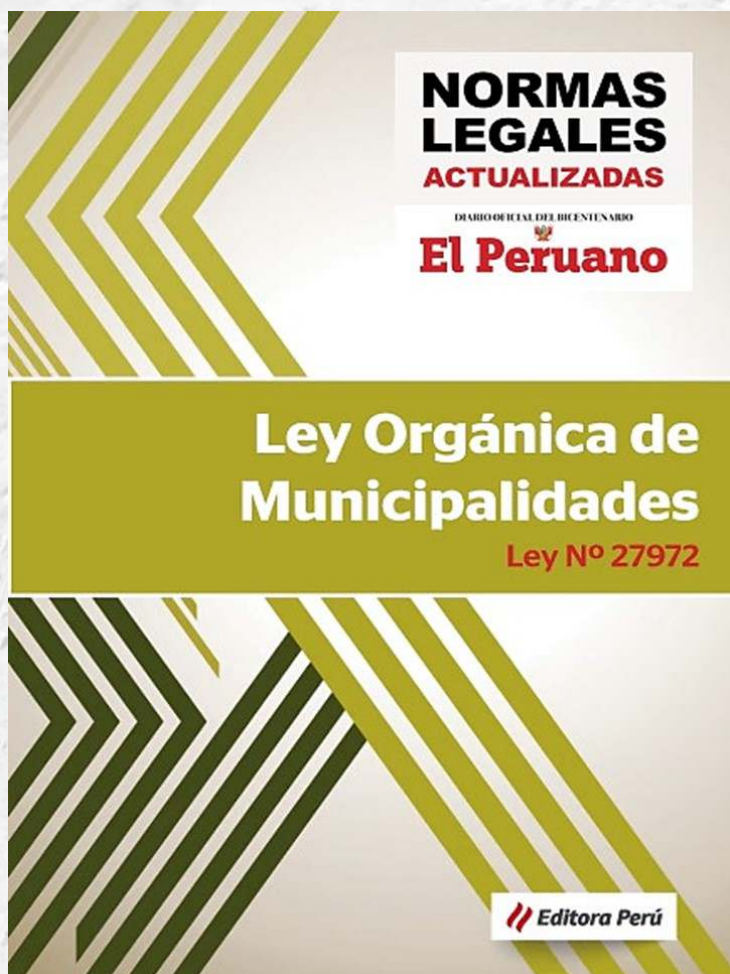


Artículo IX.- PLANEACIÓN LOCAL

El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En *dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales.*

Artículo X.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL

Los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, **para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental.** La promoción del desarrollo local es permanente e integral. Las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población



Son atribuciones del alcalde:

7. Dirigir la formulación y someter a aprobación del concejo el **plan integral de desarrollo sostenible local y el programa de inversiones concertado** con la sociedad civil;
8. Dirigir la ejecución de los planes de desarrollo municipal;
SUBCAPÍTULO II, LA ALCALDÍA , Artículo 20.- ATRIBUCIONES DEL ALCALDE

2 Un sistema de planificación estratégica



Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales **cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.**



**Sistema Nacional
de Planeamiento**

SINAPLAN

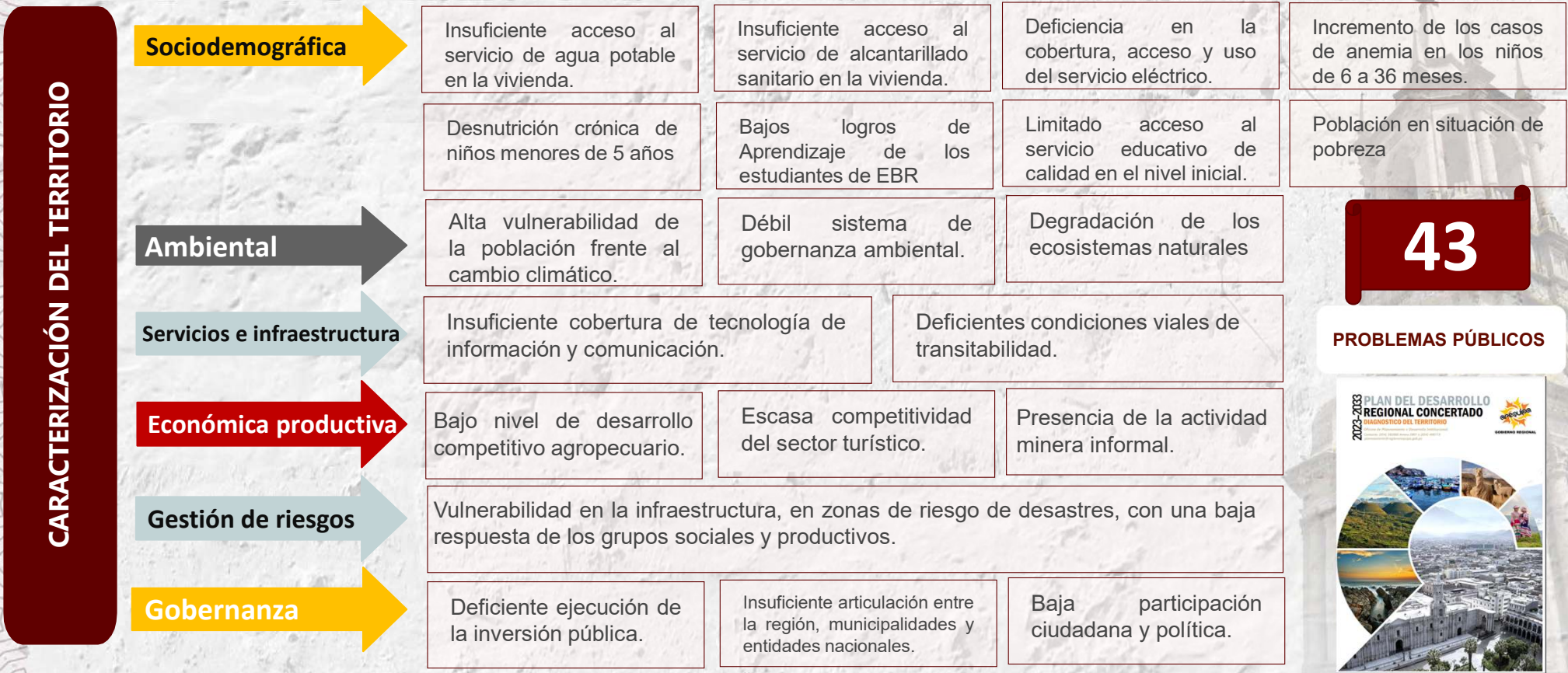
3 LA CADENA DE RESULTADOS

Los elementos de las políticas y planes se articulan utilizando la lógica de la cadena de resultados



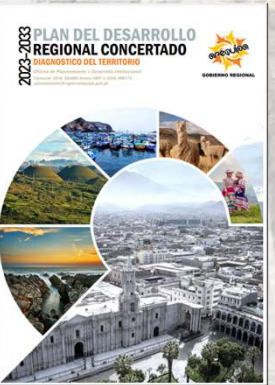


FASE I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL: PROBLEMAS PÚBLICOS



43

PROBLEMAS PÚBLICOS

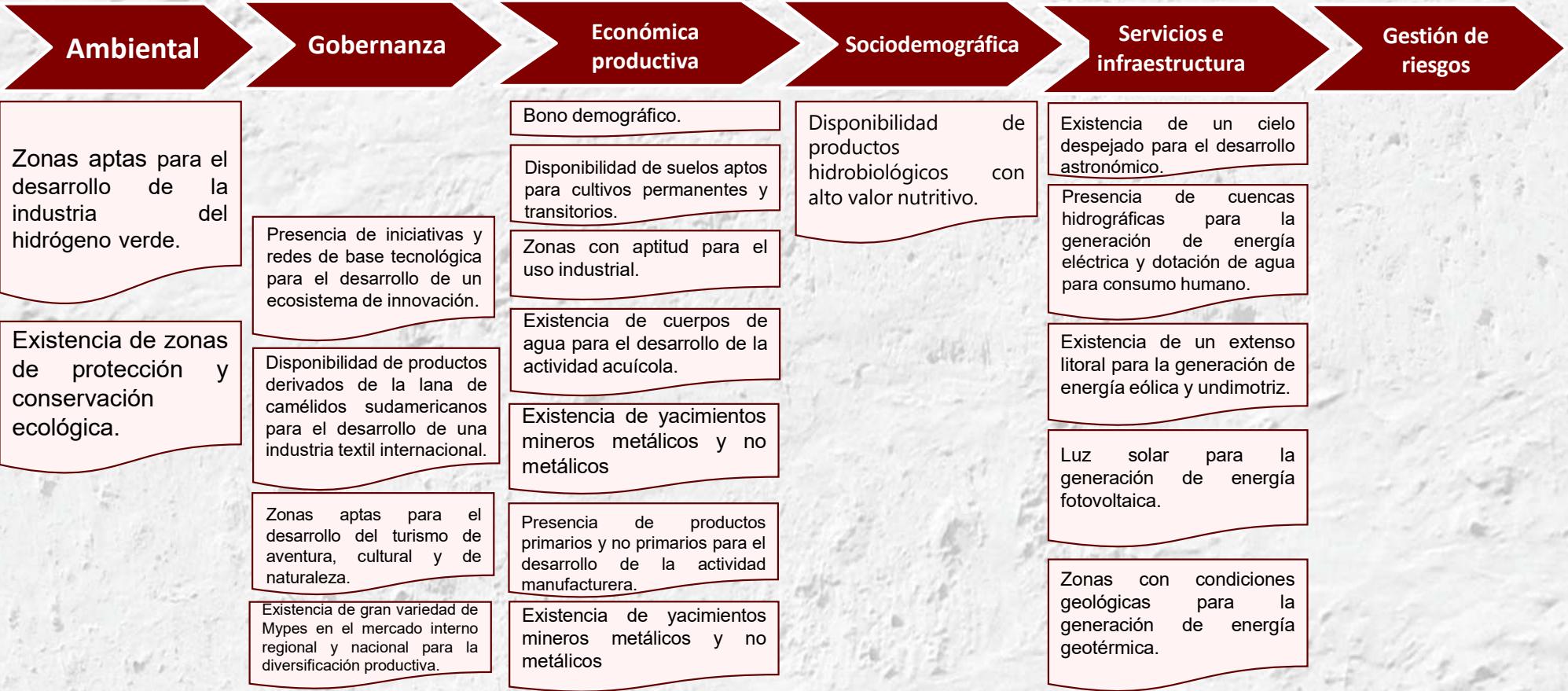




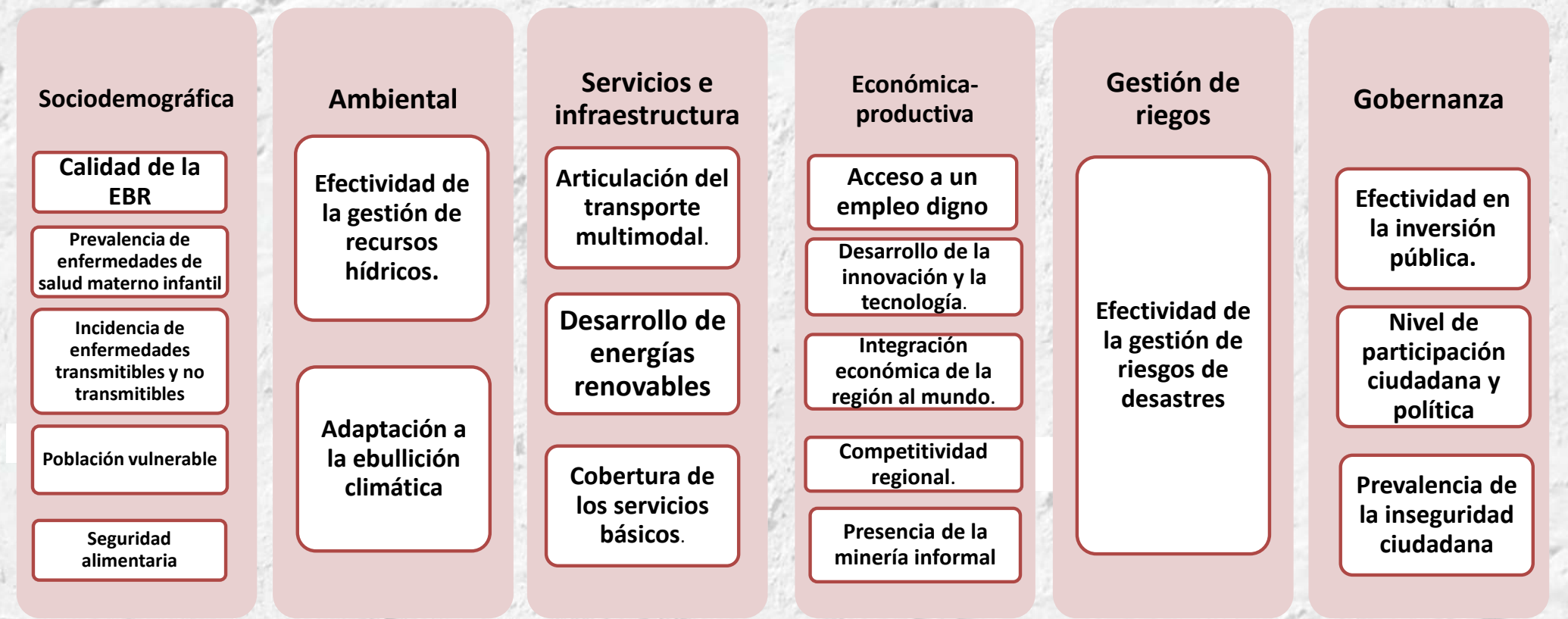
Dr. Rohel Sánchez Sánchez
GOBERNADOR REGIONAL DE AREQUIPA

Cambio y Desarrollo

FASE I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL: POTENCIALIDADES



FASE I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL: VARIABLES PRIORIZADAS





ELEMENTOS DE FUTURO	
TENDENCIAS	DIMENSIÓN
Mayor concentración de la población en centros urbanos Mayor aseguramiento a un sistema de salud integral y universal Persistencia de la violencia de género Estancamiento de los logros de aprendizaje	SOCIODEMOGRÁFICA
Estancamiento del crecimiento del PBI per cápita Persistencia de la informalidad y precariedad del empleo Mayor integración comercial Dependencia de los recursos minerales en la estructura productiva	ECONÓMICA-PRODUCTIVA
Incremento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) Incremento de uso de las energías renovables Mayor degradación de los ecosistemas	AMBIENTAL
Incremento de la conectividad digital Incremento de infraestructura pública deficiente	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA
Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
Prevalencia de la corrupción Desconfianza en los partidos políticos y en la representación democrática Mayor polarización social Incremento del centralismo	GOBERNANZA

ELEMENTOS DE FUTURO



OPORTUNIDADES	DIMENSIÓN
Uso de tecnología e innovación en los servicios públicos (salud, educación, etc) Modernización de zonas rurales a ciudades intermedias	SOCIODEMOGRÁFICA
Desarrollo de redes internacionales de producción (Asia Pacífico) Mayor tecnificación de los procesos productivos Desarrollo de hubs comerciales y clúster regionales Universalización de la economía digital Unificación de mercados financieros e inversiones verdes Mayor desarrollo a cadenas de valor complejas Existencia de atractivos naturales, paisajísticos, culturales y monumentales.	ECONÓMICA-PRODUCTIVA
Desarrollo de energías limpias de fuentes naturales Desarrollo de la biotecnología y bioingeniería	AMBIENTAL
Infraestructura vial departamental Mayor flexibilidad de movilidad de las personas Desarrollo de ciudades compactas	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA
Mayor construcción de edificaciones resilientes	GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
Transformación digital para la toma de decisiones Implementación de reformas políticas territoriales	GOBERNANZA

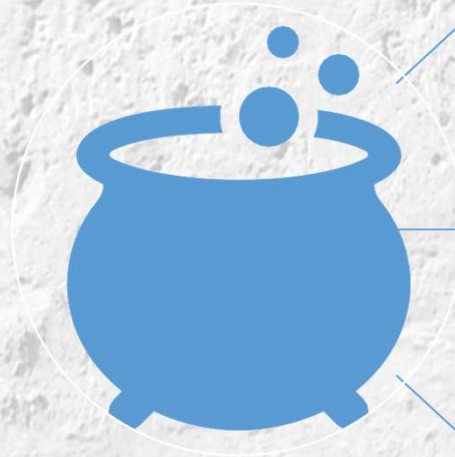
FASE II. ANÁLISIS PROSPECTIVO: FORMULACIÓN DE ESCENARIOS

Selección y priorización de
elementos de futuro

Tendencias

Riesgos

Oportunidades



El rugido económico del león arequipeño.
Integración regional y transformación productiva para una regeneración económica resiliente



La ingeniería natural de la yareta. Una sociedad autopoietica frente a la ebullición climática global y resiliente ante los eventos de desastres mayor.



El aleteo espacial del cóndor. Metamorfosis tecnológica, una misión espacial hacia un ecotono inteligente y consciente.

Agrupamos los elementos de futuro por afinidad o relación temática y construimos los escenarios

FASE II. ANÁLISIS PROSPECTIVO: FORMULACIÓN DE ESCENARIOS

Escenario de disrupción económica productiva: **EL RUGIDO ECONÓMICO DEL LEÓN AREQUIPEÑO.** INTEGRACIÓN REGIONAL Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA UNA REGENERACIÓN ECONÓMICA RESILIENTE



Mejores condiciones para recuperar los niveles de crecimiento pre pandemia

Posicionamiento económico de la macro región sur - corredor Asia Pacífico

Estrategia regional económica y competitiva diversificación productiva alternativa

Mejores paquetes de políticas integrales y fortalecimiento institucional

Optimización de los marcos fiscales y monetarios y gobernanza económica

Expansión del comercio transfronterizo

Shock de inversión minera

Tecnificación de la mano de obra

Innovación y uso de tecnologías para generación de productos con valor agregado

Programa intensivo de inversiones en infraestructura de interconectividad vial

FASE II. ANÁLISIS PROSPECTIVO: FORMULACIÓN DE ESCENARIOS



Escenario de disrupción tecnológica: **EL ALETEO ESPACIAL DEL CÓNDOR. METAMORFOSIS TECNOLÓGICA, UNA MISIÓN ESPACIAL HACIA UN ECOTONO INTELIGENTE Y CONSCIENTE.**

Ciudades intermedias, compactas e interconectadas (IoT-5G)

Sistemas automatizados e inteligentes en procesos extractivos y productivos

Sistema de transporte multimodal

Transformación digital del territorio

Desarrollo de bioingeniería y biotecnología

Telecomunicaciones satelitales

Economías digitales

Integración de TICs e IA en todos niveles educativos

Uso de la inteligencia artificial

Creación de parques tecnológicos



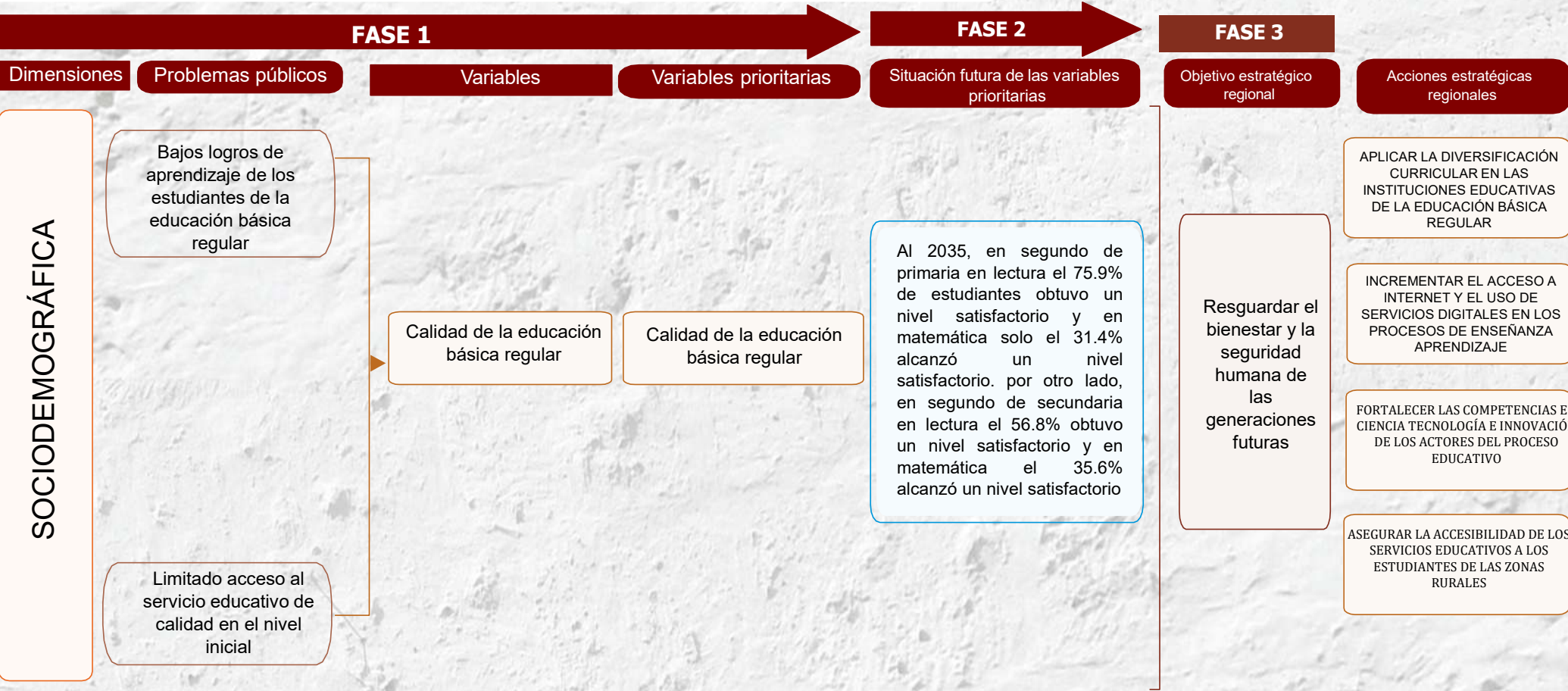




OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES – PDRC 2025-2035



FASE III. DECISIONES ESTRATÉGICAS: DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



FASE III. DECISIONES ESTRATÉGICAS: DETERMINACIÓN DE LOS ACCIONES ESTRATÉGICAS

Ficha de intervención estratégica AEI 1.1.	
Objetivo Estratégico Regional 1: Resguardar el bienestar y la seguridad humana de las generaciones futuras.	
Acción Estratégica Regional 1.1: Preservar la salud nutricional en los niños menores de cinco años.	
Indicador 1	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica.
Indicador 2	Porcentaje de niños de 6 a 59 meses de edad con prevalencia de anemia.
Intervenciones estratégicas: Se establecen las intervenciones que permitan implementar la acción estratégica, las cuales se describen a continuación:	
1. Programas de intervención multisectorial en favor de las iniciativas comunitarias para la gestión alimentaria: comedores populares, huertos urbanos, entre otros - <i>Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2050.</i>	
2. Control de crecimiento y desarrollo oportuno a niñas y niños menores de 36 meses – <i>Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030.</i>	
3. Atención por deficiencia de hierro oportuna en niñas y niños menores de 36 meses – <i>Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030.</i>	
4. Provisión de incentivos monetarios condicionados según esquema de transferencias a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños y niñas, que contribuya al desarrollo infantil temprano – <i>Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030.</i>	
5. Servicio de lactario institucional disponible para madres en periodo de lactancia en los centros de trabajo de entidades públicas o privadas – <i>Política Multisectorial de Salud al 2030.</i>	
6. Acompañamiento familiar oportuno para el fortalecimiento de capacidades orientadas al desarrollo integral de las niñas y niños menores de 36 meses en situación de pobreza (familias con niñas, niños y gestantes) con enfoques de discapacidad, interculturalidad y de género – <i>Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 Sector Desarrollo e Inclusión Social.</i>	
7. Atención preventiva en el primer nivel de atención de salud de las deficiencias nutricionales (anemia, desnutrición crónica, obesidad) – <i>Opciones estratégicas.</i>	

* Las acciones estratégicas regionales del PDRC servirán de insumo para una adecuada identificación de los objetivos estratégicos institucionales en el PEI.

* Las intervenciones estratégicas servirá de insumo para una adecuada identificación de las acciones estratégicas institucionales en el PEI.

FASE III. DECISIONES ESTRATÉGICAS: INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL

Las inversiones **estrategias** con **enfoque territorial** se identifican **independiente del nivel de gobierno** que los elabora y ejecuta y se refieren a programas y/o proyectos que **se financian con recursos públicos, privados y/o mixtos**, orientadas a impulsar el desarrollo económico, social y ambiental a fin de **alcanzar la imagen deseada del territorio**. Este tipo de inversiones están diseñadas para el **cierre de brechas a partir de los problemas públicos y generar las condiciones para el aprovechamiento de las potencialidades** identificadas en el PDC.

PROBLEMA / POTENCIALIDAD



OBJETIVO ESTRATÉGICO
ACCION ESTRATÉGICA



SERVICIO



INVERSIONES ESTRATÉGICAS
CON ENFOQUE TERRITORIAL

¿Qué puede incluir el PDC a nivel de inversión estratégica?



Proyecto de inversión



Un proyecto de inversión busca solucionar un problema vinculado a una necesidad insatisfecha de una población determinada (hogares, estudiantes, agricultores, entre otros), acorde con el cierre de brechas prioritarias.



Proyectos de inversión para
redes de servicio (PRED)



Un PRED es aquel que interviene sobre más de una Unidad Productora (UP), el cual permite crear, mejorar, ampliar o recuperar la capacidad de producción de uno o más bienes o servicios, de una misma División Funcional de una Función, en un ámbito de influencia definido por su articulación funcional y articulación espacial.



Proyectos
multipropósito



Son intervenciones temporales, en unidades productoras, que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de uno o más de un servicio, de diversas funciones, analizando alternativas de solución que podrían considerar activos comunes entre dos o más UP cuyo funcionamiento se encuentra a cargo de distintas entidades.

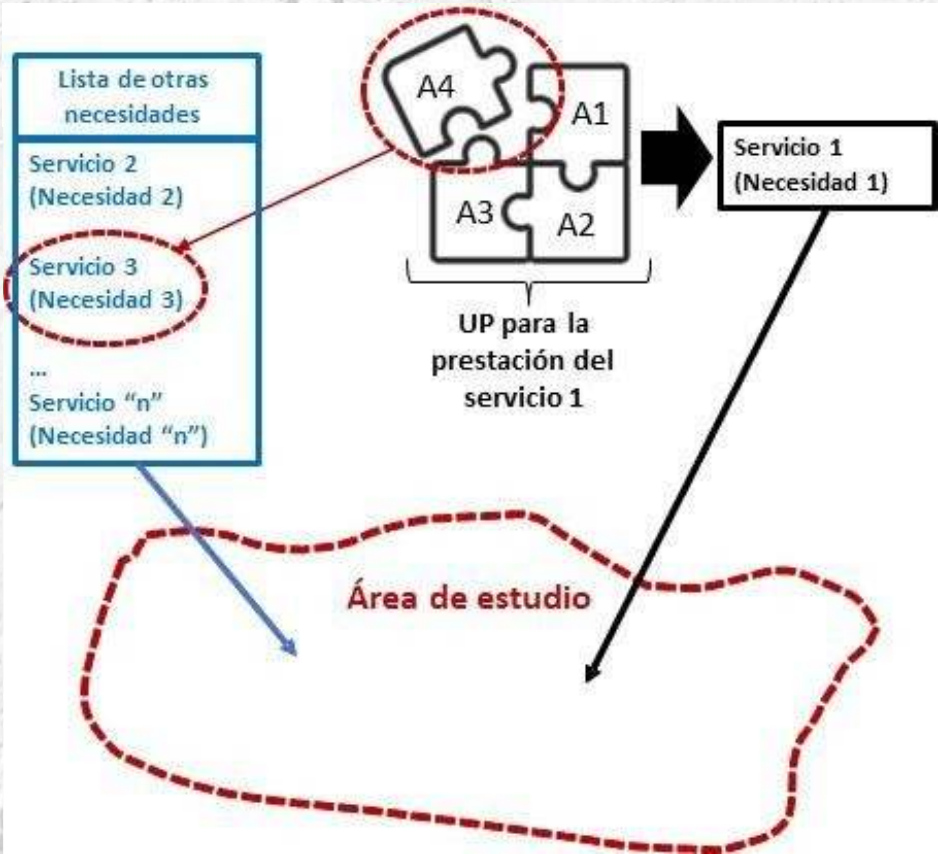
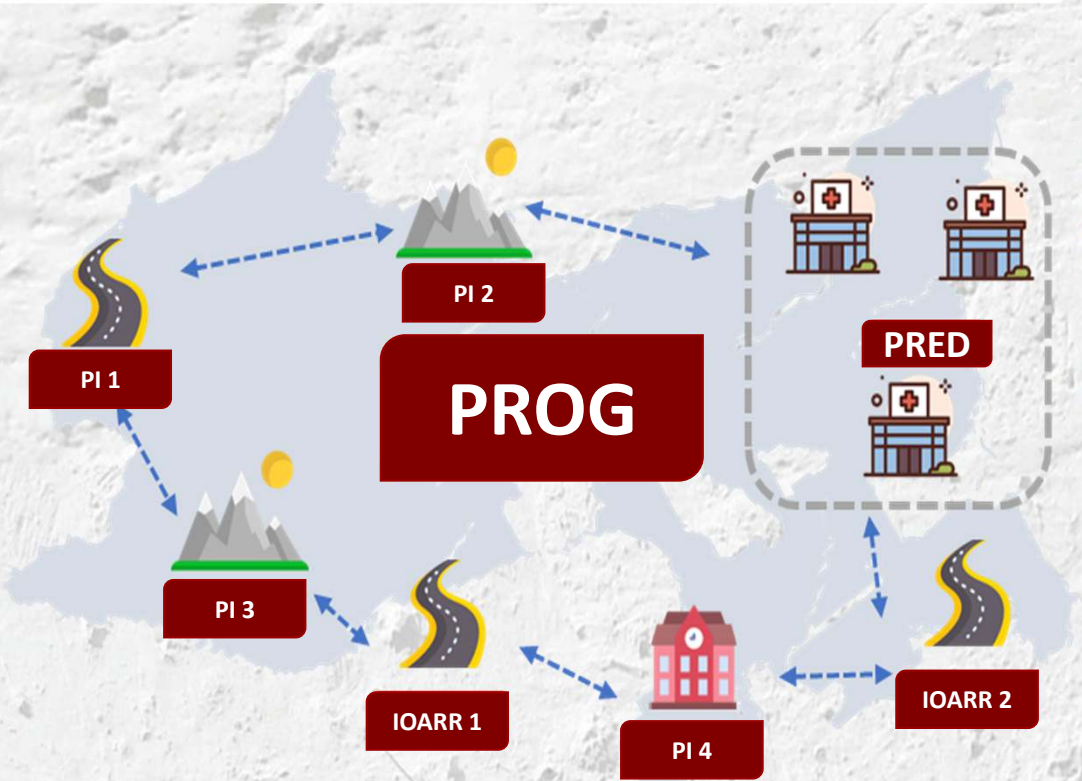


Programas de inversión
(PROG)



El PROG constituye una propuesta que prioriza la atención o solución integral a una problemática agregada o de mayor alcance que el de un PI, dentro de un proceso de planificación territorial, intrasectorial y/o intersectorial. Un PROG está compuesto por inversiones que se relacionan para lograr una finalidad común a partir de sus objetivos centrales. Si bien estas inversiones tienen la capacidad de generar beneficios de manera independiente, su agrupación permite propiciar una dinámica de complementariedad y la generación de beneficios incrementales que justifican su ejecución conjunta.

FASE III. DECISIONES ESTRATÉGICAS: INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL



PROYECTO MULTIPROPÓSITO

Listado de proyectos de inversiones estratégicas con enfoque territorial.

PUNTAJE	POBLACIÓN BENEFICIARIA	GENERACIÓN DE EMPLEO	POBREZA (Porcentaje de la población en pobreza total)	CIERRE DE BRECHAS (Se vincula a un problema público & potencialidad)	SINERGIAS DE INVERSIÓN PÚBLICA	IMPACTO AMBIENTAL	CONSIDERA EL COMPONENTE DE GRD	CONTRIBUYE A ABORDAR LOS RETOS DEL PEDN 2050 (Solo con uno de ellos)	TIENE RIESGOS DE CONFLICTO SOCIAL	IMPACTO TERRITORIAL
1	<5%	Empleo indirecto	Q5	Sin vínculo	...	Alto impacto	No considera	Sin vínculo	Alto riesgo	Bajo impacto
2	...	...	Q3-Q4	Vinculación indirecta	...	Impacto medio	...	Vinculación indirecta	Riesgo medio	Impacto medio
3	5% = 80,278 Total=1,605,569*	Empleo directo	Q1-Q2	Vinculación directa	...	Bajo impacto	Si considera	Vinculación directa	Bajo riesgo	Alto impacto

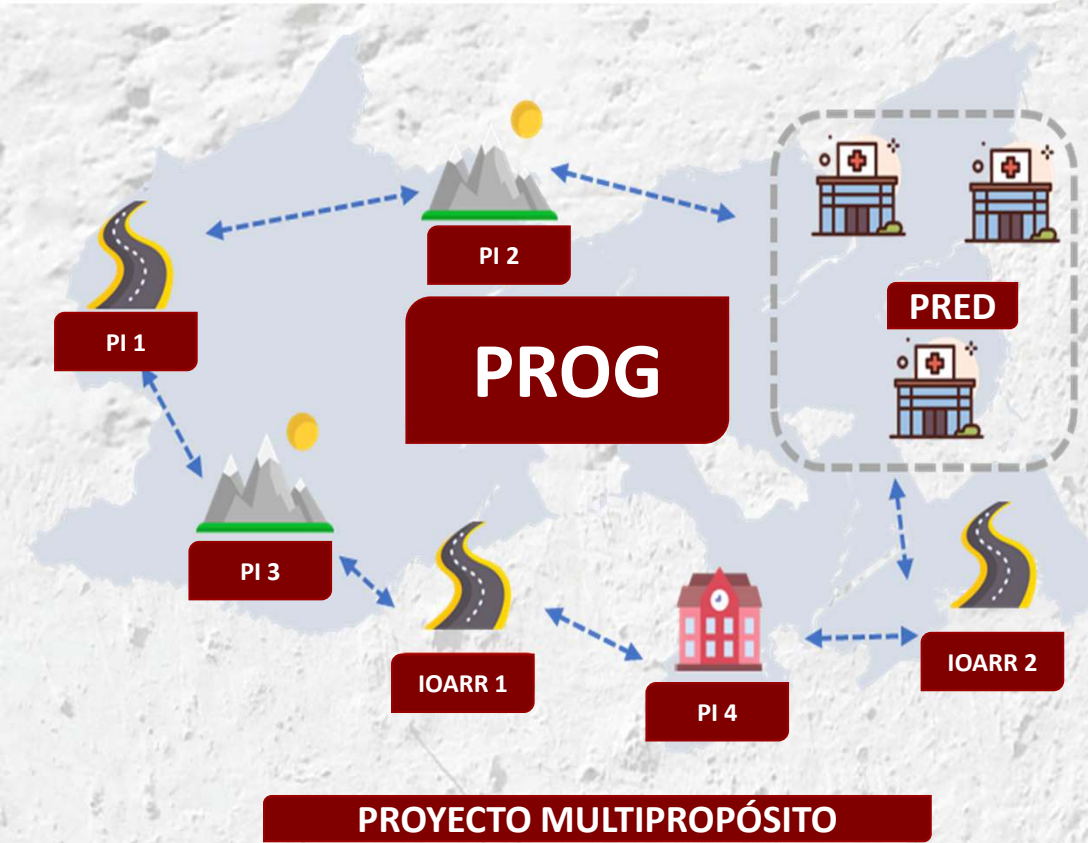
*INEI (Población proyectada 2024)



Dr. Rohel Sánchez Sánchez
GOBERNADOR REGIONAL DE AREQUIPA

Cambio y Desarrollo

FASE III. DECISIONES ESTRATÉGICAS: INVERSIONES ESTRATÉGICAS DIÁLOGOS TERRITORIALES



PROG para la creación de establecimientos de salud de primer nivel de atención por implementar
PRED de servicio de mejoramiento y ampliación de servicios hospitalarios con capacidad instalada inadecuada
PRED de servicio de mejoramiento y ampliación de servicios de Instituciones Educativas con capacidad instalada inadecuada (básica regular, alternativa y especial)
PROG para la creación de Instituciones Educativas de nivel inicial por Implementar
PROG para la creación de Instituciones de educación técnica productiva por Implementar
Programa de Inversión para mejoramiento y desarrollo económico agrícola en las provincias de la región Arequipa
PRED de servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de la cadenas productiva de productos de panllevar en las provincias de la región Arequipa.
Proyecto Multipropósito para la provisión de agua para riego
Proyecto de Inversión de Infraestructura de riego tecnificado en zonas agrícolas de las provincias de la Región Arequipa
Programa de Inversión - PROG para brindar agua potable a la viviendas de la zona urbana mediante red publica o pileta publica.
Programa de Inversión - PROG para el acceso a la población rural que no cuenta con el servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
Proyecto de Inversión de Infraestructura vial departamental y vecinal por implementar
Programa de Inversión - PROG para brindar servicio de electrificación en la zonas rurales
Programa de Inversión - PROG para intervención en los recursos turísticos públicos en condiciones inadecuadas
Programa de Inversión - PROG para intervención con centros de acogida de Niños, niñas y adolescentes por implementar
Proyecto de Inversión para recuperar superficie de ecosistemas degradados

GRACIAS